

SISTEMATIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICO COMUNITARIA DEL AGUA



Créditos

Autores:

Helder Solis Carrión

Ana Lucía García

Marcelo Ordoñez Rodas.

Diagramación y diseño:

Mishell Cárdenas

Edición:

Valeria Recalde y Óscar Quillupangui

Fotografías:

Archivo Swissaid

Sólo podemos llevar a cabo nuestros proyectos gracias a nuestros donantes. Entre ellos se encuentran el sector público, las fundaciones y las empresas privadas. La COSUDE contribuye a apoyar eficazmente nuestro trabajo. Les agradecemos de todo corazón su compromiso.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

**Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE**

Primera edición

Quito, mayo 2022

Se permite la reproducción y utilización libre del presente documento siempre y cuando se coloque la cita correspondiente: Solis Carrión, Helder. Ana Lucía García y Marcelo Ordóñez Rodas. (2022). "Sistematización Gestión Público Comunitaria del Agua". SWISSAID, Ecuador.

ISBN:

ISBN: 978-9942-9985-3-8



9 789942 998538



Tabla de contenido

	Listado de siglas	1
1.	ANTECEDENTES	2
2.	OBJETIVO	3
3.	SISTEMATIZACIÓN	4
3.1.	El escenario de implementación	5
3.2.	La apuesta por la ROSCGAE	6
3.2.1.	La planificación estratégica de la ROSCGAE.	7
3.2.2.	La agenda pública de la red	10
3.2.3.	Los aprendizajes	15
3.3.	Áreas de Protección hídrica, el caso de San Isidro y su APH desde Jurisdicción indígena	16
3.4.	Escuelas del Agua un paso en dirección a las alianzas público-comunitarias	23
3.4.1.	Marco ético conceptual	25
3.4.2.	Las experiencias	27
4.	PRODUCTOS CLAVES	36
5.	LECCIONES Y RECOMENDACIONES	40
6.	ANEXOS	44



Listado de siglas

APH -----	Áreas de Protección Hídrica
AOM -----	Administración Operación y Mantenimiento
ARCA -----	Agencia de Regulación y Control de Agua
CENAGRAP -----	Centro de Apoyo a la Gestión del Agua Potable
ENAS -----	Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento
FEPP -----	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
JAAP -----	Junta Administradora de Agua Potable
LORHUAA -----	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua
MAATE -----	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
OIT -----	Organización Internacional de Trabajo
ROSCGAE -----	Red de Organizaciones Sociales y Comunitarias en la Gestión del Agua en el Ecuador
SENAGUA -----	Secretaría del Agua
SIGAP -----	Sistema de información para la gestión del agua potable.



1. **Antecedentes**

La Fundación SWISSAID Ecuador es una organización internacional con sede en Berna, Suiza. Está presente en el país desde 1977, en las zonas de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Bolívar. SWISSAID Ecuador desarrolla su intervención sobre el pilar de la Soberanía Alimentaria en base a la agroecología. La agroecología no es sólo una práctica, sino una elección de vida que permite a las familias campesinas producir alimentos sanos, suficientes y culturalmente adecuados; rescata los saberes ancestrales, la organización comunal y aumenta el control de los campesinos sobre los sistemas alimentarios locales. Es fundamental para los procesos de transformación social y de reivindicación de los derechos campesinos e indígenas.

Desde el año 2018 SWISSAID, junto a otras organizaciones socias como PROTOS EC, CAMAREN, y ROSCGAE, han realizado varias acciones para fortalecer las capacidades organizativas y comunitarias de los gestores comunitarios del agua, en articulación con instituciones públicas y los Gobiernos Municipales de Pujilí, Pelileo, Patate, Guaranda y Alausí. Estas acciones se han realizado con el fin de fortalecer las alianzas público-comunitarias para la sostenibilidad de los sistemas, para proteger las zonas de recarga hídrica y fortalecer del tejido social en torno al agua. Una vez finalizada la intervención de SWISSAID en estas zonas, se consideró necesario sistematizar los principales procesos, que se desarrollaron.

Por lo tanto, la actual sistematización debe ser entendida como un ejercicio de reflexión y análisis crítico de los procesos, las experiencias y los aprendizajes. Así, la sistematización permitirá identificar los aciertos y lecciones aprendidas para ser replicadas por futuras intervenciones de SWISSAID, PROTOS EC, o de otras organizaciones vinculadas a la gestión del agua. Por otra parte, la sistematización también permite conocer los desafíos, los retos del contexto local en cuanto al agua y saneamiento, y las oportunidades para nuevas estrategias de intervención.

El documento de sistematización fue elaborado pensando en que sea utilizado por organizaciones comunitarias del agua y las instituciones relacionadas al agua (MAATE, GAD Cantonales y parroquiales) y otras ONG.

2. Objetivos

El objetivo de la consultoría era “Sistematizar los principales procesos, experiencias y aprendizajes generados durante y después de la implementación de los convenios entre PROTOS EC y SWISSAID; los cuales han aportado al desarrollo de las organizaciones beneficiarias y de las instituciones que participaron en su ejecución.”

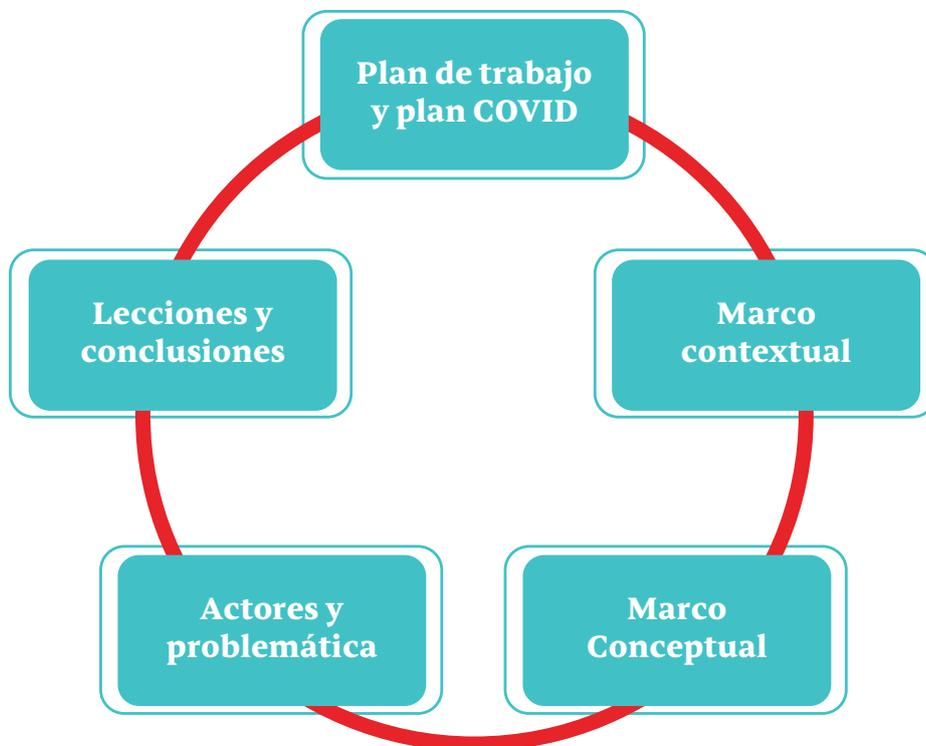


3. Sistematización

El proceso de sistematización de la experiencia busca recoger, desde la práctica, un conjunto de aprendizajes y lecciones que puedan guiar a distintas organizaciones e instituciones en la implementación de proyectos similares. Sobre todo, la sistematización busca contribuir a procesos que impulsen la gestión comunitaria del agua, que capitalicen los mecanismos de trabajo multi-actor y reflexionen sobre las limitaciones y complejidad en su implementación.

La realización de la sistematización contempló distintas fases de recolección de información, revisión de información secundaria, productos e informes; entrevistas a los actores claves, y espacios de reflexión y análisis. Esto permitió reconstruir el marco conceptual y contextual con el que se implementaron las acciones, recuperar la experiencia y capitalizar los principales procesos para finalmente extraer las lecciones aprendidas y conclusiones.

Los principales momentos se presentan en el gráfico a continuación y están detallados en el primer producto de la consultoría.



A continuación, se presenta la reconstrucción de la experiencia y capitalización de los principales procesos.

3.1. El escenario de implementación

El proceso que se sistematiza en este documento, inicia su implementación en 2018 con los convenios anuales donde se detalla las acciones que los distintos aliados deben cumplir, siempre con la perspectiva de consolidar el trabajo de varios años de SWISSAID en cinco cantones de la sierra centro.

El inicio del período se caracterizó por acoger un proceso de institucionalización y fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua a través de la Secretaría del Agua (SENAGUA) y del conjunto de normativas emergentes (regulaciones, guías, decretos y política pública). Al final de este período, la gestión comunitaria del agua y la institucionalidad del país se encontraron en un proceso de desarticulación. Por un lado, la fusión¹ de la SENAGUA con el Ministerio de Ambiente y, por otro lado, la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos del Agua (LORHUAA), fueron dos de los elementos que le generaron mayor incertidumbre y debilitamiento al sector y sus políticas.

Aunque el proceso de desinstitucionalización no afectó la realización de las acciones planteadas, si significó un obstáculo para su réplica y fortalecimiento, en especial en todo lo que tiene que ver con el sector comunitario y la regulación y control de los servicios de agua y saneamiento.

El contexto institucional de SWISSAID también tuvo modificaciones importantes para el proceso. SWISSAID arrancó en una etapa de consolidación y fortalecimiento, con la ambición de articular años de accionar dentro del paraguas de la sustentabilidad y de las políticas locales y regionales capaces de inspirar la dinámica nacional. Pero de pronto, pasó a un escenario de reducción y cierre de procesos, lo cual limitó el desarrollo de nuevas iniciativas y su apropiación desde la institución.

¹ La fusión se establece mediante Decreto Ejecutivo 1007 de fecha 4 de marzo d 2020. En este decreto se plantea, entre otras motivaciones, que se busca “garantizar la eficacia, eficiencia y economía en la Administración Pública”.



A nivel local el proceso consideró el cambio de autoridades como un elemento ralentizador de los procesos y dinámicas, así como de los acuerdos ya elaborados. Por esto se planteó la necesidad de generar espacios de diálogo con los aspirantes a las alcaldías de los cantones, para conocer su visión y expectativas, y para estructurar un plan de acercamiento y posicionamiento de la agenda del agua y la gestión comunitaria. Estos diálogos posibilitaron un primer nivel de compromiso con ciertas prioridades, que luego fueron retomadas en los planes cantonales de trabajo conjunto. Aunque no en todos los cantones se pudo avanzar de manera similar, igualmente, fue posible conocer mejor el escenario pre y post electoral, y preparar la intervención en función de esos elementos.

3.2. La apuesta por la ROSCGAE.

La Red de Organizaciones Sociales y Comunitarias en la Gestión del Agua en el Ecuador (ROSCGAE) es una organización nacional que agrupa comunidades, Juntas de Agua de riego y Juntas de Agua para el consumo humano. Nació el 12 de enero de 2012 y según uno de sus fundadores, Segundo Guailas, la ROSCGAE reúne a alrededor de 550 organizaciones rurales vinculadas con la gestión del agua en las tres regiones continentales del Ecuador; es una organización nacional con reconocimiento en el campo de lo público.

Durante la intervención del proyecto, la ROSCGAE fue uno de los aliados principales, como socio y también como beneficiario. Se ayudó a fortalecer su estructura, convocatoria, liderazgos y su agenda pública, que fue parte de las tareas que el proyecto priorizó.

El fortalecimiento del tejido organizativo de la ROSCGAE se dio en distintos momentos del proceso. Inicialmente, se apoyó para consolidar su presencia en los cantones y para el fortalecimiento de las capacidades de sus socios. Luego se apoyó en su agenda de incidencia y plan estratégico; este plan fue una herramienta para ordenar la perspectiva de la ROSCGAE y sus ambiciones transformadoras.



3.2.1. La planificación estratégica de la ROSCGAE

Entre los años 2018 y 2020, la ROSCGAE fue a la vez socio de ejecución y beneficiario de las acciones del proyecto de fortalecimiento de las organizaciones del agua en la sierra central del Ecuador ejecutado por SWISSAID y PROTOS EC. Desde el 2018, la ROSCGAE convocó conjuntamente a los procesos de capacitación y

su red de contactos y adherentes también creció. Se vincularon aproximadamente 25 organizaciones (las cuales participaron en las escuelas nacionales) sobre todo de la costa donde tenía menor presencia.

La intervención dio lugar a una mayor participación de las organizaciones comunitarias del agua. Las acciones del proyecto permitieron también, un fortalecimiento de las capacidades de los prestadores comunitarios. Los principales ejes de ese fortalecimiento fueron en torno a la convocatoria, número de líderes formados y la capacidad de incidencia. En ese contexto, la ROSCGAE se convertía en un en un contenedor nacional de este fortalecimiento; en ese sentido la representación de la red se fortaleció también.

Hacia finales del año 2018 y el primer trimestre del 2019, en un acuerdo entre el directorio de la red y el proyecto, se decide avanzar en un proceso para volver a discutir y actualizar la planificación estratégica, los estatutos de la red y su agenda pública. Las reflexiones que justificaron la decisión fueron las siguientes:

- La necesidad de generar nuevos liderazgos en la red que acompañen y releven a la generación de líderes que dirigió la red desde sus inicios.
- La necesidad de replantear la estructura, los procedimientos de la red y su funcionamiento, la inexistencia de un documento formal aprobado como estatuto.
- La necesidad de pensar en la “formalización” de la red para ser sujetos de cooperación directa.
- La urgencia de reformular la agenda pública de la red, los pilares de su lucha y su incidencia pública.

La planificación estratégica y la agenda pública de la ROSCGAE fueron elaboradas en consenso por la directiva nacional. Con esto en mente, durante el segundo semestre del año 2019 se realizaron 3 talleres regionales en la Amazonía, sierra y costa y la asamblea nacional, convocada en la ciudad de Salcedo en diciembre del mismo año, aprobó la planificación y la agenda pública. En este proceso participaron al menos 200 delegados de las organizaciones de todo el país. La asamblea del año 2019 nombró un directorio ampliado para la ROSCGAE, hasta que se legalice la organización y se puedan realizar elecciones para nombrar el nuevo directorio.

Hacia marzo del 2020, el directorio se reunió en Ambato (el 13 y 14 de marzo, un día antes del confinamiento de la pandemia COVID 19) y decidió un conjunto

de tareas para avanzar con la legalización de la red. Esta fue la última reunión presencial de la red y después de eso se emprendió un largo camino de ausencia de acción. Sin embargo, se logró una reactivación virtual de la ROSCGAE para reaccionar a los temas relacionados con los problemas de las juntas operadoras en el marco de la pandemia.

Durante este período, la organización sufrió de los efectos desmovilizadores de la pandemia. No obstante, sí se desarrollaron espacios de incidencia ligados, sobre todo, a varios temas coyunturales como la fusión de la SENAGUA con el Ministerio de Ambiente, el cierre posterior de la SENAGUA, el conflicto de las concesiones mineras de Fierrohurco y la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUAA).

La visión de la ROSCGAE planteó que para el 2025 sea “una organización nacional de tercer grado, legalmente constituida, con estructuras territoriales consolidadas en todo el país, que representa, habla e incide a nombre de las juntas comunitarias del agua, que las fortalece, que cuenta con recursos humanos y materiales para su eficaz trabajo y que reivindica y defiende el régimen comunitario, el cuidado del agua y las alianzas público-comunitarias para su gestión”.

Igualmente, la nueva apuesta de la ROSCGAE estableció retos hacia el futuro inmediato, que ahora mismo estaban represados en la organización. Resaltaron:

- La construcción de estructuras de segundo grado que den forma a la red en el territorio, la construcción de mecanismos formales de elección democrática, de renovación de liderazgos y de funcionamiento y financiamiento de la red
- La construcción de una estrategia permanente de comunicación interna y externa que dinamice hacia adentro la red y que le dé capacidad de incidencia hacia afuera para concretar la agenda pública.
- El salto hacia la personería jurídica como una apuesta a movilizar recursos.

Los avances y estancamientos de la planificación y sus principales conclusiones vistas desde el equipo de la red fueron:

Respecto a la construcción de estructuras:

- Se inició un proceso de legalización, se recibieron 8 cartas de adscripción a la red. El acuerdo de la red era tener al menos 15 organizaciones de las tres regiones del país para iniciar el proceso (legalmente se podría constituir con 5).

- Se ha tomado varias veces la decisión de solicitar a las organizaciones sus cartas. El argumento hasta ahora ha sido la dificultad de la presencialidad de las reuniones de las organizaciones de base.
Al no tener estructurado el primer y segundo piso, la organización de tercer grado sigue pendiente.
- No obstante, a pesar de no contar con la estructura organizativa formal, la red sigue haciendo presencia e interlocución de la gestión comunitaria a nivel nacional.
- Se aprobó el estatuto y reglamento interno de la red en el marco de su última asamblea.
- Como parte de la planificación, se construyó la agenda pública de la red.
- Respecto a la construcción de mecanismos democráticos internos, de renovación y financiamiento, no se han desarrollado elecciones u otros medios para la renovación que estaban previstos como resultado de la reestructuración de la red y para su fortalecimiento en términos de número de afiliados.
- El presidente, encargó reiteradamente el cargo en la red.
- Se ha retomado una normalidad virtual en las reuniones de la red, pero en ellas la participación sigue siendo limitada.
- Los recursos que financian la red vienen exclusivamente de la voluntad de los socios y de la cooperación que sostiene la red desde apoyos puntuales. Aunque es complejo cuantificar el monto total, los gastos para los eventos, acciones y contrataciones provinieron de la cooperación con SWISSAID como uno de los principales apoyos, y desde los socios con el aporte de su tiempo en trasladarse y su asistencia a reuniones y eventos.

3.2.2. La agenda pública de la red

En el marco de su planificación estratégica, la red se planteó 5 ejes de acción pública que se describen a continuación, junto a una valoración que recoge los testimonios de los involucrados.

Eje 1: “Defender el agua como derecho, su democratización y defender a los usuarios de los sistemas comunitarios. Para la ROSCGAE, el agua constituye un derecho humano; como red estamos en oposición radical a cualquier iniciativa que signifique privatización del agua. Combatir el acaparamiento del agua, promover y luchar por la redistribución que priorice el agua para la vida y la soberanía alimentaria conforme mandato constitucional es una prioridad de la red”.

“Los sistemas comunitarios que representamos se han construido como un conjunto de acuerdos entre vecinos y compañeros para dar respuesta a la necesidad de agua para consumo y para soberanía alimentaria. Los sistemas son sobre todo rurales y los municipios que tienen la responsabilidad de brindar el servicio usualmente no tienen interés o recursos pues están concentrados en lo urbano.”²



“En ese contexto, las organizaciones comunitarias de agua han crecido y se han fortalecido desde sus propios medios. Nuestra apuesta es por la defensa de las organizaciones comunitarias, de sus usuarios, por su fortalecimiento y por el derecho que tienen de ser sujetos de política pública por parte del Estado.” – Segundo Guallas.

Eje 2: Defender el agua de quien la contamina.

Todas las acciones humanas tienen un impacto sobre la calidad del ambiente en el que vivimos. Sin embargo, algunas actividades son incompatibles con la calidad del agua. La ROSCGAE se manifiesta firmemente en contra de la minería a cualquier escala si esta amenaza las fuentes o la calidad del agua. Nos oponemos también al uso masivo de agrotóxicos en la agricultura, y a la destrucción de los ecosistemas alrededor de las zonas productoras de agua.

“Nos declaramos defensores de los recursos hídricos en todo el territorio nacional y vigilantes de su calidad.”³

Promover bajo el liderazgo de las comunidades, en coordinación con las alianzas público-comunitarias y con los gobiernos nacionales y locales, la conservación y el establecimiento de territorios de restricción y protección previstas en la Constitución y la ley.

“Exigimos desde la ROSCGAE a las autoridades competentes, acción pública en contra de quienes contaminan el agua.”⁴

Eje 3: Fortalecer el régimen comunitario del agua.

La ROSCGAE vigilará el cumplimiento de las leyes (Constitución, LORHUAA, y COOTAD) que reconocen la autonomía del régimen comunitario del agua y el derecho a recursos para la gestión comunitaria en todos los niveles de gobierno.

“Queremos impulsar procesos de profesionalización y cualificación de las destrezas, conocimientos y habilidades de las organizaciones de la gestión comunitaria del agua. En el marco de la política pública creemos que es urgente profundizar la lucha relacionada a adquirir el RUC comunitario, el régimen laboral especial para los operadores y directivos de los sistemas comunitarios, para el establecimiento de subsidios al uso de electricidad para bombeo de agua, etc.”⁵

“Creemos que el Fondo del Agua debe asignar recursos hacia la gestión del agua. De la misma manera, las leyes que asignan recursos a los GAD como la ley 047 sobre la venta de energía, y la ley amazónica que asigna recursos a esa zona; deben establecer porcentajes para la inversión en agua potable, sobre todo a nivel rural. Finalmente, y en el marco del programa “Agua y Saneamiento Seguro para Todos” consideramos que el banco del Estado debe crear una línea de crédito preferencial para la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento, en el que los sistemas comunitarios puedan ser sujetos de crédito.”—Alfonso Puente.

3 Idem

4 Idem

5 Idem

Eje 4: Promover alianzas público-comunitarias para la gestión democrática del agua.

“Proponemos desde la red, la necesidad de trabajar juntos en la minga por el agua y su conservación. Entendemos que el sector del agua tiene varios actores y estamos conscientes de que solo entre todos podemos empujar una agenda más eficiente.”⁶

Las alianzas son de interés para nosotros en por lo menos 4 temas:

- Construcción y reparación de sistemas de agua comunitarios.
- Fortalecimiento de la operación administración y mantenimiento de los sistemas.
- Monitoreo y mejora en la calidad de agua.
- Iniciativas de conservación y protección de las fuentes hídricas.

Eje 5: Participar activamente en la definición de políticas públicas y en la construcción de normativas referentes a los RRHH

Un Estado que se autodenomina democrático, no puede legislar ni gestionar política pública de espaldas a los ciudadanos. Como colectivo de organizaciones tenemos el derecho y la obligación de participar en las decisiones de política pública concernientes al agua, así como en las iniciativas legislativas, ya sean de construcción o de reforma del marco legal que ampara el uso, el aprovechamiento y la conservación del agua. Además, estas políticas e iniciativas legislativas deben contener un componente de fortalecimiento de la gestión comunitaria y la definición de roles del régimen comunitario en la ejecución de la política pública.

“Consideramos que ser parte de la definición y construcción de normativa y de política pública, requiere de un ejercicio de coordinación, alianza y debate amplio con otros sectores sociales. Por eso nos proponemos como tarea fortalecer las plataformas de coordinación de los movimientos sociales de los cuales somos parte.”⁷

Los avances de la agenda pública de la red han estado directamente influenciados por dos elementos coyunturales y un elemento interno:

6 Idem

7 Idem

El primer elemento coyuntural fue la emergencia de la pandemia de la COVID 19, la cual impidió avanzar con la ejecución de planes de fortalecimiento de la red y sus mecanismos de comunicación e incidencia pública. En un principio, las actividades de la red desaparecieron, 6 meses después del encierro. Los líderes de la red activaron algunos mecanismos para presionar al Estado y a la cooperación por insumos para los sistemas comunitarios en el marco de la pandemia, en especial presión social y presencia en medios y redes. Después de esto la red ha tenido intermitencia en sus reuniones virtuales, las cuáles han sido generalmente mediadas para responder a los temas coyunturales.



Fortalecimiento organizativo ROSCGAE

El segundo elemento coyuntural fue la desaparición de SENAGUA y su fusión con el Ministerio del Ambiente. Desde un principio, la red manifestó su oposición a esa fusión. El hecho es que, dicha acción le arrebató a la ROSCGAE el ser interlocutor y contacto directo con los funcionarios de SENAGUA con quienes se habían impulsado varias iniciativas de trabajo conjunto. Por lo tanto, las iniciativas ya tuvieron continuidad. De hecho, la legalización de la red se había planteado bajo un escenario más simple donde se incluía la colaboración con los funcionarios para agilizar procesos que aún no se han logrado.

Finalmente, hubo un elemento interior que dificultó el avance de las acciones de la red; concretamente: su debilidad interna, agravada por efectos de la pandemia y por una discusión sobre las adscripciones a la red, sobre las vocerías y liderazgos. Respecto a lo primero, nuevas voces han hablado en nombre de la red, como María Eugenia Coronel, Jorge Yunda y Johana Campaña, como ejemplos. Pero no han sido voces fuertes ni suficientes; no existe vocería colectiva fuerte, y aunque existe el intento de tener una línea argumental común respecto a la nueva Ley de Recursos Hídricos, aún es muy débil. Por otro lado, al no poder avanzar en la propuesta de cambios en la dirigencia, quienes lideran la red siguen siendo los mismos de hace 10 años de existencia de la red.



3.2.3. Los aprendizajes

La presencia pública y exposición permanente genera reconocimiento. La ROSCGAE, con todas sus limitaciones previamente enunciadas, aun constituye un actor importante en los temas de incidencia en políticas públicas de gestión comunitaria del agua y puede constituirse en un actor legítimo de los prestadores comunitarios de agua. Su existencia es reconocida en el marco de la

institucionalidad del agua y de un sector importante del movimiento social.

La presencialidad es importante en el fortalecimiento de los tejidos sociales. Las debilidades de la red son las mismas que fueron evaluadas en el marco de la construcción de su nueva planificación estratégica, actualmente en vigencia. Por desgracia a causa de la pandemia, no ha sido posible ejecutar procesos de fortalecimiento, por lo tanto, los elementos contenidos en su planificación siguen siendo válidos hasta hoy para el proceso de fortalecimiento de la red.

La red y sus agendas son pertinentes y fundamentales en la construcción de política pública y debería constituirse en la base de la plataforma de la nueva Ley de Recursos Hídricos. El gran aporte que la red puede dar a la nueva ley es una mirada desde la perspectiva de las juntas y las organizaciones comunitarias prestadoras sobre la política, la institucionalidad, el cuidado y la distribución de los recursos hídricos. Allí radica su fortaleza.

Los elementos de la ruta estratégica y operativa están contenidos en su planificación, la misma que aún, según los entrevistados, tiene vigencia y es necesario retomar.

La coyuntura es favorable para la articulación de las organizaciones de la sociedad civil. Hay varios temas en la agenda del agua que facilitan esa articulación: la nueva ley, la presencia progresiva y agresiva de minería metálica en territorios de fuentes de agua, páramos, bosques y otros territorios de conservación, la defensa de una institucionalidad fuerte de los recursos hídricos, etc.

Se requiere un fortalecimiento de la vocería y los liderazgos sobre todo los emergentes de la ROSCGAE ya que su vocería ha sido la misma durante muchos años.

3.3. Áreas de Protección hídrica, el caso de San Isidro y su Área de Protección Hídrica desde la Jurisdicción Indígena⁸

La gestión comunitaria del agua va mucho más allá de la prestación de los servicios de agua, saneamiento y riego. Se inscribe cada vez más en la gestión del territorio y sus recursos, en la reapropiación del espacio colectivo y de los bienes comunes, y en la generación de acuerdos colectivos para el uso y aprovechamiento

⁸ Basado en: Establecimiento de áreas de protección hídrica desde la jurisdicción indígena en el Estado Plurinacional ecuatoriano. Helder Solís Carrión. 2021

sustentable del agua y los ecosistemas asociados.

Las Áreas de Protección Hídrica (APH) son uno de los mecanismos que contempla la ley para proteger los recursos hídricos, las zonas de recarga hídrica y los ecosistemas asociados a estas zonas. Estas áreas pasan a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y, por lo tanto, adquieren mayor nivel de protección y cuidado, según lo establece la legislación ecuatoriana. Las APH son uno de los pocos mecanismos específicos existentes de protección de los recursos hídricos.

San Isidro y su APH son ejemplo de la gestión comunitaria del agua y del establecimiento de acuerdos locales para la conservación, desde la jurisdicción indígena, en el marco de las herramientas de política pública nacional.

La resolución “Nro.CSI-2020-001-RC” de la comunidad de San Isidro, con fecha 29 de febrero de 2020 resolvió “declarar Área de Protección Hídrica a San Isidro, el territorio conformado por los páramos de Chaupiurco San Isidro” (Comunidad de San Isidro, 2019). Este es el primer antecedente de una declaratoria de este tipo. Para su análisis consideraremos tres elementos claves; su estructura, los considerandos y la parte resolutive. En cada una de estas secciones se identificará los elementos esenciales, tanto desde el punto de vista del entendimiento del territorio, como los aportes a su gestión y conservación.

La estructura de la resolución permite identificar tres cuerpos. Primero, los considerandos, donde se hace un análisis de distintos antecedentes de carácter legal y normativo que justifican la declaratoria. Segundo, la resolución, en la cual se ubican los acuerdos comunitarios, y finalmente una disposición general relacionada con el cumplimiento, ejecución y control.

En los considerandos de la resolución de la comunidad de San Isidro se parte de establecer su jurisdicción para las decisiones que se adoptan, así como del cumplimiento de las disposiciones de sus estatutos y reglamentos para la instalación de la Asamblea General de la comunidad y verificación del quórum reglamentario.

En el tratamiento de la agenda de la reunión, encontramos la primera decisión de la asamblea. Se manifiesta que, en apego al Art. 171 de la Constitución de la República⁹, la “Asamblea General de la comunidad de San Isidro considera necesario que sea la misma comunidad, legalmente representada por su presidente, la que resuelva la declaratoria de Área de Protección Hídrica”.

9 Art. 171.- Las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales.

El Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas. Dichas decisiones estarán sujetas al control de constitucionalidad. La ley establecerá los mecanismos de coordinación y cooperación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria (Asamblea Nacional, 2008, pág. 96).

La asamblea de la comunidad insiste en su apreciación de que las decisiones de la jurisdicción indígena deben ser respetadas por las instituciones y autoridades, conforme lo señala la Constitución de la República. Dejan, así, de manifiesto que no se trata de una resolución de carácter privado o exclusivamente para la comunidad, y que la misma tiene un carácter vinculante para otros actores extracomunitarios.

Los considerandos incorporan un conjunto de normas constitucionales, entre ellas los Art 1 que establece el carácter constitucional y de derechos del Estado Ecuatoriano; Art. 3 que plantea la garantía de derechos sin discriminación alguna, Art. 10 sobre la titularidad de derechos de las personas, comunidades pueblos y nacionalidades; Art.12 referido al derecho humano al agua y saneamiento, Art. 57 sobre derechos colectivos de las comunidades pueblos y nacionalidades; y el Art. 318 que ordena que la gestión del agua será pública y/o comunitaria.

Los artículos constitucionales mencionados establecen el marco de derechos en el que esta resolución se establece, y los principios de la gestión de los recursos hídricos que los animan.

A continuación, se mencionan el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Estas dos normas de carácter supranacional, la primera vinculante y la segunda que genera compromisos de aplicación para el Estado ecuatoriano, refuerzan la posición desde la cual la comunidad adopta la resolución; se resaltan dos artículos que abonan en esta línea:

En los dos se establece el derecho a resolver sobre los asuntos internos y locales que afecten sus derechos, considerando la estrecha relación del páramo con la garantía de derechos, en especial al agua y el saneamiento, se establece la capacidad de la comunidad de adoptar esta decisión.

Luego, se recogen varios artículos de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUAA) que refuerzan los planteamientos relacionados con la gestión comunitaria, el derecho de los pueblos y las nacionalidades de participar de la gestión de las aguas que “fluyan por sus tierras y territorios”, y la garantía para “la aplicación de las formas tradicionales de gestión y manejo del ciclo hidrológico...” (Asamblea Nacional, 2014)

Como se señaló, los diferentes elementos de los considerandos aportan a establecer la competencia o capacidad que tiene la comunidad para emitir la resolución. Esta se ve complementada con el Art. 64 de la LORHUAA, en el que se manifiesta que “la Naturaleza o Pacha Mama, tiene derecho a la conservación de las aguas con sus propiedades como soporte esencial para todas las formas de vida” (Asamblea Nacional, 2014).

Con esto la resolución adopta un sentido más estratégico, ya no se circunscribe exclusivamente a los asuntos de interés de la comunidad, o a la garantía de sus derechos, sino que incorpora además la garantía de los derechos de la Naturaleza. Esto guarda relación con la visión de la comunidad como parte del territorio y no como el centro de este, en una relación de interdependencia con el páramo.

Posteriormente, los considerandos adquieren especificidad con referencia al estatuto de la comunidad de San Isidro. Se describe el páramo, su complejidad y fragilidad, así como la forma de relación de la comunidad con el mismo, resaltando nociones patrimoniales, e históricas.

El valor patrimonial y comunitario del área, se relaciona con la “población de Juigua San Isidro, que es una comunidad indígena asentada en el camino del sol en las faldas de Yurak Wasi acompañado de Jatun Loma. Esto conforma un valle donde los abuelos enseñaron a cuidar la madre tierra (Pachamama); con su sacrificio y lucha nos heredaron las tierras del páramo y el agua. Hoy, su gente orgullosa de sus raíces ancestrales, somos defensores de las riquezas naturales y de la vida. La comunidad de San Isidro inicia su vida comunitaria en busca de la liberación de los trabajos forzados, por la defensa de la dignidad de los trabajadores sin paga, mujeres maltratadas y abusadas física y psicológica, por parte de los mayordomos en la hacienda Juigua San Isidro, propiedad en ese entonces de las Madres Agustinas de San Juan de Quito” (Comunidad de San Isidro, 2019, pág. 4).

La lucha por la tierra y la conquista de los derechos de propiedad, marcan el tipo de relación y la gestión que esta comunidad hace de su territorio. Se prioriza el bienestar colectivo, el cuidado del agua y la vida, el bienestar del ambiente, entre otros, que configuran una forma de relacionamiento y ocupación del territorio diferente a la que depreda, gasta, y deteriora los ecosistemas.

La comunidad de San Isidro tiene establecido entre sus herramientas organizativas, el posicionamiento respecto del páramo y de su sistema de montaña y la forma en la que se relaciona con éste. Se plantea así la obligación de mantener y conservar el páramo, lo declara patrimonio familiar y relaciona su sustentabilidad con una vida sana y ecológicamente equilibrada.

El páramo cobra un valor singular desde el punto de vista de las comunidades, más allá de lo señalado respecto de su importancia, sensibilidad, servicios que presta; el páramo es “fuente de vida para todo, fuente de energía, herencia y lucha”. Desde estas concepciones se puede entender la forma de relación y conexión de la comunidad con su páramo.



Como se puede apreciar, el páramo de San Isidro enfrenta retos generales al igual que los distintos sistemas de montaña. Algunos retos son propios de su configuración y características biofísicas, otros derivan de las actividades antropogénicas, en especial aquellas que, como la minería, se mantienen como amenazas. Sin embargo, de esto la gestión del territorio y su relacionamiento y articulación con el espacio comunitario, han significado pasos importantes para mejorar su conservación y capacidad de resiliencia.¹⁰

La resolución contiene la declaratoria del “Área de Protección Hídrica San Isidro”, en la que también se especifica su extensión, propiedad, límites y ubicación geográfica. Además, la declaratoria es de interés público para las 22 fuentes que se encuentran en esta área, como garantía del derecho humano al agua y la soberanía alimentaria. Un elemento importante que considerar en este artículo es la referencia histórica que señala que la comunidad “cuida y protege esta área y sus páramos por decisión propia desde el año 1969” (Comunidad de San Isidro, 2019).

¹⁰ Entendida en este contexto la resiliencia como “la capacidad para soportar procesos de cambio, perturbación o impacto y permitir la posibilidad de recuperación de sus funciones intrínsecas vitales para la subsistencia del sistema, además de aprender del cambio y autoorganizarse” (Daza & Figueroa Casas, 2014, pág. 50), al referirnos al sistema se comprende la noción de un socio-ecosistema, que trata de manera integrada los dos elementos y sus relaciones.

La mención de este antecedente histórico tiene importancia para establecer la legitimidad de la comunidad en hacer uso de este procedimiento para establecer áreas de protección hídrica. También refuerza su accionar de décadas en el cuidado, protección de los páramos y fuentes hídricas, además que deja de manifiesto la relación de la comunidad con el páramo construida en el tiempo y con base en acuerdos sociales de conservación y cuidado de su patrimonio.

La declaratoria incluye un conjunto de limitación y actividades que se pueden desarrollar en esta área. El ecoturismo y la investigación científica resaltan, primero como una posible fuente de ingresos con limitados impactos negativos al área y la segundo como la posibilidad de un diálogo de saberes que enriquezca el trabajo de la comunidad, lo ponga en valor y aporte al conocimiento.

Para finalizar la parte resolutive se plantean un conjunto de artículos, tendientes a establecer mecanismos de coordinación y trabajo conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de nivel provincial, cantonal y parroquial, y con el gobierno nacional. A la par de esta coordinación se realiza la exigencia de



incorporar los mandatos de la resolución en los procesos y herramientas de planificación territorial, buscando asegurar de esta forma el carácter vinculante de la misma, y el respeto de las decisiones comunitarias por los distintos niveles de gobierno.

En la parte final de la resolución se plantea una disposición general, mediante la cual se establece la responsabilidad del cumplimiento, ejecución y control de esta al “dirigente de territorio, riquezas naturales y desarrollo comunitario” para que realice las acciones de coordinación con los distintos actores.

La responsabilidad en manos de actores dentro del territorio; la disposición de coordinar con los actores extraterritoriales pero que mantienen responsabilidades, competencias y disponen de recursos; asumir la responsabilidad colectiva de su declaración; y, asociar la implementación a aspectos como desarrollo comunitario, territorio y riquezas; proponen una mirada hacia la sustentabilidad del área.

El proyecto además de San Isidro apoyó a la creación de 5 APH en la sierra centro, todas ellas actualmente cuentan con declaratoria vigente. En el siguiente cuadro se puede observar lo que significa este aporte en términos de impacto sobre el territorio y sobre la población

APH	Ubicación	Superficie	Juntas involucradas	Beneficiarios
Huambaló La Moya	Pelileo	158,84	Huambaló centro La Merced Surangay San José San Francisco La Florida Segovia Alto Segovia Centro San Antonio Alto San Antonio Centro	2700
Teligote	Pelileo	196,89	Teligote	2000
San Jorge	Patate	214,59	San Jorge San Borja Mundug San Borja Mundug Yamate	8564

APH	Ubicación	Superficie	Juntas involucradas	Beneficiarios
San Isidro	Pujilí	1090,32	Diez de Agosto Jatun Juigua - Yacu Bamba Juigua La Playa Pucara Cruz pamba Cocha Loma San Isidro Chilca Tingo - Chaupi Urco San Isidro	12416
San Simón Quinllunga	Guaranda	586	Asociación Trabajadores Agrícolas Autónomos Shulala Santa Teresa Comunidad Surupotrero Comunidad de Gradas Comunidad Cachisagua Comunidad Potrerillo Comunidad de Suro Protrero Riego San Simón	500

3.4. Escuelas del Agua: un paso en dirección a las alianzas público-comunitarias

SWISSAID tiene una tradición de apoyo a la construcción y acompañamiento a los prestadores comunitarios de agua. Esa tradición está acompañada de un enfoque participativo que permite dar respuestas específicas y localizadas; tecnológicas, sociales y ambientales, a cada sistema que se construye con cada comunidad. “Calmando la sed” es una publicación de la institución que muestra este enfoque participativo. Otro enfoque que ha sido poco trabajado institucionalmente es el de “Alianzas con lo público”, que, a pesar de ser un horizonte estratégico importante, por la propia dinámica de trabajo en la zona se logró profundizar menos. El siguiente reto para las intervenciones de SWISSAID fue generar en los prestadores comunitarios destrezas, conocimiento y habilidades para coordinar con los gobiernos locales y la institucionalidad nacional los temas pertinentes a la Administración Operación y Mantenimiento (AOM) de los sistemas.

El proyecto ejecutado en corresponsabilidad con PROTOS EC y ROSCGAE, dio respuesta a la reflexión anterior y, además, se tenía la intención de otorgar cualificaciones a nuevos liderazgos de las organizaciones comunitarias. En general, las escuelas en principio respondían a un contexto donde la intervención de SWISSAID iniciaba su salida, planteando la necesidad de construcción y consolidación de alianzas público-comunitarias. Las escuelas del agua se dieron en el marco de la intervención del programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de agua de los cantones de Alausí, Pelileo, Patate, Pujilí y Guaranda de la zona centro del Ecuador.

Se ejecutaron tres procesos. En el 2018 se ejecutó un programa con dos sedes, una en Pujilí y otra en Patate. En la primera se formaron los líderes de las organizaciones de la zona de Pujilí mientras que en la segunda se formaron líderes de las comunidades de los otros cantones. En el 2019 se migró a una escuela nacional de líderes y lideresas, que además pudo tener una versión separada específica y un espacio especial para líderes mujeres de las organizaciones comunitarias de agua.

A lo largo del camino, la presencia de la ROSCGAE significó la posibilidad de que la fortaleza de las organizaciones que la conforman se acumule en una red más amplia de carácter nacional y con posibilidades de incidencia en el marco nacional.



3.4.1. Marco ético conceptual

Las iniciativas de capacitación formación, y más concretamente la de formación de liderazgos, se inscribe en el marco de las estrategias más amplias de fortalecimiento de las organizaciones entendido como el “proceso permanente de desarrollo de las capacidades de una organización y de sus relaciones evidenciada en tres dimensiones: formación, comunicación y asistencia técnica”.

El fortalecimiento organizativo desde esta concepción, no es un conjunto de actividades alrededor de los temas de cultura organizacional (organigramas, procedimiento parlamentario, directivas,) sino un trabajo multidimensional, a partir de:

- Programas de formación, como un conjunto ordenado y secuencial de eventos de formación y no como un grupo desordenado y desarticulado de eventos de capacitación o instrucción.
- Promoción-comunicación, entendidas como mejoramiento de flujos internos de comunicación, promoción y relaciones públicas.
- Asistencia técnica, entendida como el conjunto de prácticas de intervención, y acompañamiento técnico, todos, desde los enfoques de intervención institucionales.

Fortalecer la organización significa tocar al menos 5 dimensiones de su existencia:

- **Estructura de la organización.** Se refiere al tamaño de la organización en términos de su desarrollo según las actividades que cumple, sus objetivos, su edad y sus estructuras.
- **Planificación.** Los mecanismos, la existencia y las características del método de planificación de la organización, desde lo estratégico hasta las tareas.
- **Liderazgo.** La cantidad de líderes hombres y mujeres que la organización ha formado, el espacio que ellos y ellas tienen, el relevo a nuevos liderazgos, las lógicas de liderazgo individual y colectivo.
- **Capacidades y recursos.** Los bienes y las capacidades que tiene la organización en términos materiales como humanos.

- **Influencia política.** La razón de la existencia de las organizaciones es la de garantizar servicios y hacer cumplir demandas, acciones que se desenvuelven en el ámbito público; quizá la dimensión más importante del fortalecimiento se encuentra en este eje y en este eje se manifiesta el desarrollo de los otros ejes.

Las escuelas del agua tal como fueron ejecutadas tenían intenciones en ambas vías, la de generar capacidades, pero también trabajar sobre los otros ejes. Capacitar y formar liderazgos a partir de esta visión también tiene implicaciones sobre la pedagogía y los métodos. Durante los dos años de escuelas y dentro de los tres procesos, la base pedagógica metodológica se basó en los principios de la educación popular, la cual plantea que se forma solo para transformar, que la educación tiene que llevar implícitamente a una acción liberadora y emancipadora.

Un segundo elemento de la educación popular es educar hacia la pregunta, nunca hacia la respuesta; educar en la curiosidad, no en la certeza; educar en una realidad que cambia. Como diría Paulo Freire: “educar para transformar, transformar para educar”.

En términos del método “educar para transformar”, esto significa que la realidad es el punto de partida y de llegada de los procesos educativos. La realidad es la materia prima de la construcción del conocimiento, las afirmaciones, percepciones y experiencias de las personas que se educan son el punto de partida de la gestión del proceso educativo. Eso genera un aprendizaje significativo, es decir, que se aprende lo que me significa.

En las tres experiencias se utilizaron opciones modulares de formación, talleres presenciales y tareas en casa y comunidad, seguimientos proactivos y proyectos de cambio que pongan en valor lo aprendido en las organizaciones a las que los y las participantes pertenecen.

Los tres procesos formativos se basaron en la lectura de las necesidades de las organizaciones. Además, como veremos adelante, evolucionaron de lo concreto a lo abstracto, de la realidad local a la agenda nacional, de la comunidad a la alianza y de la desconfianza al trabajo colaborativo.



3.4.2. Las experiencias

Las escuelas que se ejecutaron tuvieron algunas particularidades. El primer año se optó por una escuela mixta con dos subsedes. Por un lado, en Pujilí se trabajó en una sede única debido al tamaño de la intervención de SWISSAID en la zona (alrededor de 15 sistemas). Por otro lado, en Patate se ejecutó la misma escuela con participantes de Alausí, Pelileo, Guaranda y Patate. En el segundo año, se migró hacia dos escuelas: una de carácter nacional mixta, y otra como un espacio protegido para mujeres líderes de las organizaciones comunitarias de agua.

Primer proceso

Un eje clave de este proceso fue garantizar la participación de líderes hombres y mujeres; de los prestadores comunitarios, pero también garantizar la participación de funcionarios responsables del tema de agua potable y saneamiento en los 4 cantones de la zona de intervención. El argumento central detrás de esta decisión era que la escuela debería convertirse en un espacio de conocimiento, acercamiento y alianzas entre los prestadores y sus gobiernos locales.

La malla curricular seleccionada para la escuela fue el “Programa Unificado de Fortalecimiento de Capacidades en Agua y Saneamiento para OCSAS”¹¹. Este fue generado por AVINA, validado por la ROSCGAE y adecuado por PROTOS EC a las condiciones del contexto. La misma contenía los siguientes ejes:

Módulo 1: “Trabajando el Futuro de mi OCSAS” a partir del diagnóstico comunitario; “Marco Legal e Institucional”.

Módulo 2: “Organización Comunitaria”; “Gestión Administrativa”.

Módulo 3: “Operación y Mantenimiento de Sistemas Comunitarios de Agua Potable y Saneamiento”.

Módulo 4: “Sistemas de Saneamiento Ambiental”; “Educación Sanitaria”, “Higiene y Prevención”.

Módulo 5: “Gestión Integrada del Recurso Hídrico”; “Gestión Integrada de Residuos Sólidos”.

El proceso duró 5 meses, con módulos presenciales de tres días, tareas a la casa y un trabajo final de plan de mejora. A pesar de que la malla fue larga en términos de los contenidos de cada módulo, estuvo lista previo al inicio del proceso. Esto permitió la autoformación en casos donde las y los compañeros iban más lento en el proceso formativo. Además, respondía a las necesidades súper concretas de la gestión de las organizaciones.

Los temas de mantenimiento de sistemas y tarifas, además de los módulos que trataron la conservación de cuencas, fueron los más importantes para la mayoría de participantes. Una pequeña mirada a los planes de cambio (en este caso los que se seleccionaron para financiamiento) nos confirma lo afirmado: al final del proceso se graduaron 43 personas de 26 organizaciones comunitarias de las cuales solo 10 eran mujeres. Además, asistieron 10 funcionarios de los 4 municipios donde solo habían 2 mujeres participantes (municipio de Guaranda, mujeres indígenas).

¹¹ Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS)



Los planes de cambio se constituyeron en un trabajo de graduación que tenía dos sentidos, por un lado, aplicar lo aprendido, por otro lado, devolver a la comunidad la oportunidad de capacitarse. De esta convocatoria, los planes que se eligieron para financiar se resumen en la siguiente tabla.

Tabla. Planes apoyados para su implementación.

Pujilí:

Elaboración y aplicación de estatutos y reglamento interno en la Junta Administradora de Agua Potable Tigua Quilosa, estudiante: Pascuala Cuya.

Regeneración natural del páramo mediante el cercado de 30 hectáreas en la Comunidad Tigua Rumichaca, estudiante: Manuel Chusín.

Conservación del páramo y sus vertientes, sembrado plantas nativas y cercado, estudiante: Gladis Manzano.

Forestación de las pequeñas vertientes del Cerro Pedregal de la comunidad de Zuni Rumi Niño Loma, estudiante: Vicente Ilaquiche.

Recuperación de las vertientes Toro Pamba 1, Chacapugro 2, por medio de la siembra de plantas nativas y la eliminación de plantas exóticas como eucalipto y pino en la comunidad Hospital, estudiante: Juan José Licta.

Pujilí:

Mejoramiento de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable Tingo Pucara, estudiante: César Lutuala.

Pelileo:

Mantener libre de contaminación la fuente de agua, garantizando así una buena calidad del líquido vital con la limpieza de la vertiente Shushuri-Sigualó, estudiante: Daniel Guato.

Patate:

Fortalecimiento de capacidades y gestión social del agua dirigidos a los líderes y lideresas del cantón Patate, estudiante: Danilo Galeas.

Fortalecimiento de la Junta Administrativa de Agua Potable (JAAP) San Jorge, tratamiento y vertientes, estudiante: Luis Carranza.

Alausí:

Construir el cerramiento y reforestación en las captaciones de agua para consumo humano en la comunidad de Jubal, estudiante: César Sacancela.

Guaranda:

Plan de mejoras en la Junta de Agua Potable de Sauce Naguán, estudiantes: Jimmy Mena y Patricio Álvarez.

Quizá lo más relevante además de la propia formación de los liderazgos en este proceso fue la construcción progresiva de confianza entre los operadores comunitarios y las municipalidades de las zonas de influencia del proyecto. El compartir aula durante 5 meses terminó acercando a los actores de uno y otro lado, superando así las desconfianzas propias de la relación gobierno-ciudadanía.

Por otro lado, es necesario reconocer la baja participación de las mujeres, tanto en las organizaciones, como en los gobiernos locales. Las mujeres, quienes representan una mayoría en los sistemas de agua potable y saneamiento, no tienen aún espacio paritario en el control, acceso y decisión sobre los temas de agua potable y saneamiento en las comunidades en las que se desarrollaron procesos.



Presentación de proyecto de cambio

Dentro de este proceso formativo se ubican dos momentos claves en torno a la gestión de las organizaciones comunitarias y su relación con los GAD:

- Un primer momento de acercamiento, conocimiento en algunos casos y homogenización de las visiones sobre la gestión comunitaria del agua potable en las áreas rurales de los cantones involucrados en el proceso.
- Un segundo momento de reflexión conjunta sobre la realidad de los sistemas, las corresponsabilidades y las ausencias de los dos sectores (GAD-prestadores comunitarios).

Un eje permanente de reflexión de la escuela fue el del derecho humano al agua y saneamiento y la concreción de este derecho en las comunidades. “Una vez que tenemos agüita en la llave es más fácil luchar por resto de cosas; la incidencia política del agua empieza por la llave”¹². Desde una perspectiva politizar el derecho al agua, el primer acto de democracia hídrica es que todos y todas tengan agua en la casa y que este no sea un privilegio de pocos y pocas. En esta dirección, la escuela tuvo un carácter político en la concreción del derecho humano al agua y saneamiento en la comunidad, acompañado de un acuerdo con los gobiernos locales para garantizar este derecho.



Proceso formativo nacional líderes y lideresas.

Para el año 2019 y con los aprendizajes previos del programa, se planteó el reto de ir hacia una escuela nacional de líderes y lideresas del agua. También se tomó la decisión de lanzar un proceso en paralelo para mujeres, como un espacio protegido y con una malla propia, con el fin de reflexionar sobre los problemas de discriminación y de democracia hídrica también al interior de las juntas.

El grupo de mujeres lideresas tuvo los módulos:

- Derecho Humano al agua y saneamiento.
- Gestión integrada de recursos hídricos.
- Cambio climático
- Género y recursos hídricos.

El grupo de líderes y lideresas (mixto) abordó los módulos:

- Realidad Nacional
- Proyectos
- Control Social
- Comunicación y Vocería.

La definición de los temas de las dos escuelas respondió a la caracterización de los grupos y en el caso de las mujeres, respondió a la necesidad de que la malla fortalezca su empoderamiento y la apropiación de sus derechos. En el caso de la malla mixta, se trató de una segunda fase de la escuela del año anterior, por lo cual se propuso que esta tenga una entrada más política.

Se realizaron talleres presenciales en Patate, Puyo, Esmeraldas y Cayambe. El proceso concluyó con la presentación de proyectos de cambio, elaborados por los participantes con apoyo de tutores y tutoras. En realidad, la segunda convocatoria dio un paso más en la evolución de contenidos, hacia elementos más abstractos y complejos de analizar, dado que planteaba salir de la comodidad de lo local para explorar aspectos de la política, la conservación, la democratización hídrica y el cambio climático.

El eje del derecho humano al agua y saneamiento se abordó desde un marco nacional y político, por fuera de la especificidad de la comunidad. En el proceso participaron 43 personas en la escuela mixta y 35 en la escuela de mujeres. Al final del proceso, terminaron solo 28 en la escuela mixta y 32 en la de mujeres. Como se observa, la deserción dentro del proceso de mujeres fue bajísima. Respecto a la representación territorial, 25 cantones de 15 provincias estuvieron presentes en esta convocatoria.

Según el equipo de proyecto que apoyó en las escuelas, un elemento notorio fue la dificultad en convocar inicialmente a las mujeres de las comunidades, sobre todo en Chimborazo y Bolívar. Entre las dificultades estaba la necesidad de contar con permiso de su familia y la culpa del abandono de la casa por varios días. Hubo que trabajar mucho para poder completar la convocatoria a esa escuela.

En este caso, la ROSCGAE capitalizó la presencia de representantes de varias provincias del país para crecer en convocatoria. De hecho, al menos la mitad de las personas que conforman el comité ejecutivo ampliado, que fue elegido en diciembre del 2019, vinieron de las escuelas de liderazgo de ese año. Una dificultad fue “encontrar” mujeres que asistan al proceso, que puedan salir de la casa, irse

por tres días a otras ciudades y enfrentarse con lo público. Ese fue todo un reto para el equipo que convocó esta escuela.



Programa de formación de lideresas

Respecto a los planes de cambio, se mantuvieron en el marco de las mejoras de la infraestructura y de la Administración Operación y Mantenimiento (AOM) de los sistemas. Sin embargo, en el caso de esta escuela también se propusieron otros planes de cambio que planteaban, por ejemplo, la declaratoria de APH. Quizá el ejemplo más emblemático fue el de San Isidro, impulsado por dos mujeres de la comuna como proyecto para terminar la escuela. Esta iniciativa culminó con la declaratoria de la primera APH constituida desde la jurisdicción indígena, caso que se expuso anteriormente.

Aprendizajes y elementos de réplica

- La escuela del agua muestra la importancia de situar el entorno como espacio de mediación pedagógica. A la clase presencial, en todos los casos, le seguía un ejercicio de reflexionar y aplicar “la clase” en la comunidad;

es decir, el punto de partida siempre fue la experiencia de la práctica comunitaria.

- Al convocar escuelas con una estructura previa, un elemento clave es la capacidad de adaptación de los contenidos, tiempos y de la metodología. Aunque se mantuvieron siempre los mismos objetivos de aprendizaje, más de una vez fue necesario cambiar el método, los tiempos o las entradas temáticas.
- El proceso también mostró la validez de iniciar en lo concreto y migrar hacia lo abstracto. De potenciar el saber de lo cotidiano para luego retar el conocimiento de en torno a lo estratégico, a los derechos, sobre las cuencas hidrográficas, de realizar lecturas coyunturales, lecturas sobre género, interculturalidad y otros temas.
- Las escuelas lograron despertar la curiosidad de buscar saber más allá de del espacio concreto de cada uno; el involucramiento con las tareas del otro, comprensión de su rol, de sus dificultades, solidaridad y sororidad.
- El compartir y aprender de la diversidad de los grupos, (ciudades, regiones, comunidades, nacionalidades, pueblos, edades) representó una dificultad en la metodología y en el ejercicio de enseñanza, pero a la vez aportó una riqueza inmensa en términos de compartir visiones distintas.
- En los procesos formativos, el miedo a “poner a estudiar” a “poner a escribir” suele vaciar de contenido al mismo y migrar los procesos al “dinamiquismo”. Las escuelas del agua muestran que con la motivación correcta, todos podemos estudiar y escribir, y que la rigurosidad de estudio no es contraria a la educación popular.

En el año 2020 por una iniciativa de las instituciones que convocaron las escuelas, se decidió capitalizar la experiencia de la malla curricular y producir un manual para la réplica de las escuelas. Fruto de ese trabajo existe un manual que ha sido usado por las instituciones convocantes y por la plataforma de formación del gobierno provincial de Tungurahua. Además, se produjo un curso auto guiado que actualmente funciona en la plataforma “Yaku vida”. Todavía es temprano para evaluar la validez de estos cursos, pero la referencia es que son un marco valioso para la formación de líderes hombres y mujeres en los temas de agua y saneamiento.

4. Productos Claves

Para este proceso de sistematización se analizaron distintos productos, que, por su valor de réplica o innovación, ha sido necesario caracterizarlos. Se ha buscado identificar los elementos de éxito, su valor agregado y los aprendizajes replicables. Para cada producto se planteó una ficha de capitalización de la experiencia en la que se puede encontrar la información relevante; entre ellas la persona responsable, la descripción, elementos diferenciadores, los retos y las perspectivas.



Producto:	Los expedientes de las Áreas de Protección Hídrica
Responsable	Equipo contratado. Helder Solis C. PROTOS EC
Breve descripción	
<p>Uno de los ejes que el programa acogió como un elemento interesante de los avances en la política pública del agua fue el establecimiento de las Áreas de Protección Hídrica. Socializar su alcance con las organizaciones comunitarias del agua y motivar su implementación en el momento inicial de esta herramienta por parte de SENAGUA fue parte de las acciones iniciales</p>	
Enfoque diferenciador	
<p>El programa asume el reto de concretar las Áreas de Protección Hídrica en los cantones de trabajo, como una herramienta para la protección y cuidado de las fuentes de agua. Esto, a raíz de la preocupación por su calidad y del avance de la minería metálica.</p> <p>Esto se liga a los planes de cambio que son el producto del proceso de fortalecimiento de capacidades y que en las ocasiones anteriores estuvieron vinculados con la lógica organizativa interna.</p> <p>Se plantea un trabajo desde las organizaciones comunitarias del agua y las organizaciones indígenas locales, con el apoyo de un equipo técnico multidisciplinario y en cercanía con la institucionalidad del agua local.</p>	
El proceso de construcción	
<p>A partir de los proyectos de cambio se establecieron acuerdos con las comunidades y las organizaciones comunitarias del agua para construir el expediente para el establecimiento de las Áreas de Protección Hídrica (APH). Una de las razones que motivó esta decisión fue el escalamiento de los resultados del proceso formativo a una esfera territorial superior a la de la organización comunitaria del agua.</p> <p>Con el apoyo de un equipo facilitador, de los técnicos del gobierno local y de SENAGUA, se realizó el trabajo técnico y social que exigía la guía emitida por SENAGUA. En el tiempo del programa se llegó a establecer los expedientes, que incluían un fuerte proceso de socialización y construcción de consensos desde las organizaciones y actores del territorio.</p> <p>El establecimiento de las APH por parte del Ministerio y en el caso de San Isidro desde la jurisdicción indígena se dio de manera posterior sobre el trabajo realizado en el marco del proceso.</p>	
Retos y/o aspectos de mejora	
<p>Varios de los procesos que se impulsaron contaron con la participación de los gobiernos locales. Sin embargo, su apropiación de las capacidades para establecer futuras APH fue muy limitada, así como la posibilidad de considerar las APHs como una herramienta en el ordenamiento territorial local.</p> <p>Es fundamental considerar que los tiempos de la administración pública muy rara vez coinciden con los tiempos de los proyectos, y aunque en este caso se concretaron las distintas APH impulsadas desde la iniciativa de SWISSAID, otras fases como los planes de las áreas y acuerdos específicos de conservación y compensación quedaron por trabajar.</p> <p>El involucramiento de las comunidades, su reconocimiento del territorio y de los posibles acuerdos de conservación debe ser el pilar de acciones como la presente, consolidando una base para dar continuidad a la declaratoria de APH y a acciones colectivas locales de resistencia y conservación de las fuentes de agua.</p>	

Producto:	Un espacio protegido para líderes mujeres
Responsable	Equipo consultor. Ana Lucía García
Breve descripción¹⁴	
<p>Las mujeres son actoras claves en la gestión de los recursos hídricos, sin embargo, constantemente se debaten entre la invisibilización y la exclusión de las oportunidades, acentuando las inequidades. Generar un proceso exclusivo para mujeres pretendió enfrentar esta realidad y generar mecanismos de solidaridad, aprendizaje y análisis específico desde su mirada para transformar las organizaciones en busca de la igualdad.</p>	
Enfoque diferenciador	
<p>Un proceso a la medida y protegido. Ni los temas, ni los enfoques, ni la metodología podían ser los mismos, tenían que adaptarse a la realidad de las mujeres, a sus miedos y desconfianzas, al entorno organizativo, social y personal que marca sus vidas. Se trataron temas relacionados con la gestión de los recursos hídricos, pero también a elementos influyentes en su participación, a sus derechos sexuales y reproductivos y a sus vidas. Por lo tanto, fue un proceso formativo sí, pero sobre todo un espacio de encuentro.</p>	
El proceso de construcción	
<p>El proceso tuvo tres grandes momentos, el primero fue la conformación del grupo con mujeres de todas las regiones, de realidades distintas, de cosmovisiones tan variadas como sus propias vidas. Este paso dio lugar al arranque del proceso, a pesar de desconocer las otras compañeras, sus realidades, fueron poco a poco entendiendo que se pueden constituir una sola fuerza al aprender sobre las particularidades y diferencias que hay entre nosotras y las demás. El tercer momento fue para la politización, para comprender las demandas estratégicas, exigir más espacio, para entenderse como una fuerza de cambio y buscar espacios propios para alzar la voz.</p>	
Retos y/o aspectos de mejora	
<p>No queda duda de la valía de este espacio y de la estrategia de un grupo protegido para mujeres. Fue muy interesante contar con un grupo tan diverso, aunque sí podría mejorar en varios aspectos. Un aspecto es la necesidad de generar un espacio previo de encuentro y conocimiento entre las participantes, que ayude a entender y valorar los distintos saberes. ¿Hacia dónde fluye este proceso y este grupo de mujeres? es un cuestionamiento importante. ¿Cómo se vinculan nuevamente a sus espacios organizativos? Un espacio de mejora es, sin duda, generar un curso a estas inquietudes en miras de una plataforma nacional de mujeres gestoras del</p>	

14 Con insumos de "Acuerdo especial" número de contrato 83379032 GIZ.



Graduación gestores comunitarios del agua



5. Lecciones y recomendaciones

a. La visión del programa recogida con la intención de articular el esfuerzo de varios años de trabajo (vinculando con la sustentabilidad y asentado en las capacidades y las alianzas público-comunitarias) fue el pilar de los elementos de éxito y transformación que esta experiencia aporta. **Los aliados seleccionados** para acompañar el proceso contribuyeron sustancialmente, tanto porque lograron dar forma a las ambiciones, como por su aporte en el enlace al espacio nacional y a la evolución de la política nacional. Así, logrando un mutuo enriquecimiento de estas dos esferas.

b. Considerar al contexto local como elemento esencial de las ambiciones que el programa tuvo en cada cantón, fue uno de los elementos claves de la experiencia. Si bien se tenía ambiciones generales respecto de las alianzas público-comunitarias y de la eficiencia en la prestación de servicios, también se tuvo claro la situación de los actores en cada uno de los cantones y en base se trató de moldear las expectativas.

Se intentó nunca dejar a un lado ningún cantón, ni de abandonar los principios de transformación, pero sí de explotar las condiciones favorables para avanzar más y darle profundidad; en otros casos acoplarse a las restricciones o falta de voluntad.

c. La evolución de los planes de cambio fue uno de los aprendizajes más interesantes. Fue una herramienta importante de evaluación del aprendizaje, al ser un elemento catalizador del cambio, tanto por la concepción misma de los planes, cuanto por los procesos que desencadenaron. La influencia de las instituciones responsables, de las personas que participaron en la facilitación y del contexto emergente de políticas y propuestas en torno a la gestión del agua fueron los ingredientes clave de esta evolución.

Es fundamental generar influencias amplias y mostrar casos exitosos dentro de esferas mayores a las de los y las participantes, que aporten a planes de cambio y puedan rebasar el ámbito local inmediato de sus organizaciones.

d. El programa funcionó como un catalizador de los avances de la política pública nacional del agua. Mientras en la institucionalidad del agua se empujaba y daba forma a herramientas de política pública en temas ligados al agua y saneamiento y al cuidado de los recursos hídricos, en los 5 cantones involucrados, SWISSAID empujaba su implementación y cumplimiento. Ejemplos de esto son la articulación de las acciones a la Estrategia Nacional de Agua y Saneamiento (ENAS), la difusión y cumplimiento de la regulación 003 de la Agencia de Regulación y Control de Agua (ARCA), el establecimiento de Áreas de Protección

Hídrica y el impulso de la gestión comunitaria.

Al haber sido una experiencia pionera, estas entidades deberían recoger y analizarla en detalle, porque sin duda aportará a renovar y enriquecerlas.

e. Aunque se conoce que los tiempos y vaivenes de la administración pública no van de la mano de los programas de desarrollo, es clave entender cómo la intervención reconoció esta realidad, en especial en el espacio local. El diálogo con los candidatos, la presencia de técnicos municipales y representantes del sector comunitario en los espacios formativos y los planes a distintos niveles fueron clave para minimizar la demora de las lógicas administrativas públicas. Además de un diálogo permanente con las autoridades locales.

A nivel nacional, fue decisivo contar con expedientes estructurados y con todas las fuentes de verificación a la hora de establecer las Áreas de Protección Hídrica desde el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). Sin embargo, es fundamental considerar estos ritmos a la hora de establecer las metas y ambiciones concretas de los programas.

f. La implementación de las acciones y el rol del equipo técnico del proyecto permitió tener una mayor presencia, convocatoria y articulación con el espacio local. Los mecanismos de funcionamiento de SWISSAID, a través de técnicos locales y responsables nacionales, generaron las condiciones para un mejor anclaje a nivel local. Es cierto, pudo haberse dado una mejor capitalización institucional, sin embargo, el momento de “salida” en el que se encontraba SWISSAID, lo novedoso de varias apuestas y los perfiles específicos del equipo no permitieron esta apropiación en varios casos. De todos modos, **la pertenencia local del equipo** sí fue un factor determinante para el aprendizaje y profundización.

g. SWISSAID su aporte, aprendizaje y apropiación ha sido un elemento de reflexión crucial en el proceso de sistematización. Empezando por su aporte dentro de todo el proceso; este ha sido muy significativo para las comunidades y cantones, y va más allá de los elementos concretos y materiales, buscando articular un trabajo sólido en fortalecer los medios de vida y el ejercicio de derechos.

Adicionalmente, SWISSAID se ha esforzado por generar aprendizajes, tanto con sus mecanismos de seguimiento evaluación y reporte, cuanto, con las publicaciones y capitalizaciones realizadas.

Pero la apropiación del proceso, de los saberes y del reconocimiento que estos generan, no va por el mismo cauce. Esto se debe en parte a la evolución institucional hacia el cierre (con cierta incertidumbre), como a una articulación del equipo hacia lo local y la implementación, más no a la búsqueda de nuevos espacios.

Dentro de todo este proceso, SWISSAID ha sido pionera de varios aspectos en torno a la política del agua en el país, pero no está ubicada en el radar público y no se apropia de una posición que podría adquirir con una adecuada re-lectura de la experiencia. Quizá no lo requiere, sin embargo, a la luz de la decisión de mantener su presencia en el país como una organización de segundo piso, es clave que pueda recuperar su experiencia, aportes y posicionarse como una organización con amplia experiencia en el sector de los recursos hídricos y la gestión comunitaria del agua.

h. El proceso formativo desde un espacio protegido de mujeres como se señaló es aprendizaje, recomendación de continuidad, profundización y lección. Puede inspirar procesos de gestión de cuencas, debe ser condición en los mapeos territoriales e hidrográficos, y debe sustentar los planes y políticas.

i. La apuesta por la ROSCGAE y su itinerancia de generar y fortalecer las capacidades de los actores con potencial de influencia en la construcción de las políticas nacionales, es una apuesta por la organización social y su poder transformador. También es una apuesta al control social y la incidencia. Empero es un cauce difícil de seguir. La ROSCGAE ha atravesado momentos importantes de acción frente a determinadas coyunturas, pero evoluciona lento, con poca proactividad y escasa renovación.

Su valía no está en cuestión, y su calidad de aliada del proceso fue fundamental, pero su evolución no va de la mano con el importante rol que está llamada a jugar.





Anexos

En el cierre de esta sistematización presentamos un conjunto de fichas de capitalización que recogen desde una mirada testimonial los principales aportes y aprendizajes del proceso visto desde los actores involucrados.

Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Danilo Galeas Técnico del Municipio de Patate.
Elementos contextuales:	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID.</p> <p>Danilo Galeas fue parte de este proceso de formación como funcionario del Gobierno Municipal de Patate, responsable del trabajo con las Juntas de Agua.</p>
Descripción de la experiencia y sus principales elementos	<p>El proceso de formación fue un proceso muy interesante, en el que teníamos que estar concentrados. Cuando trabajábamos en los talleres, se nos olvidaba que somos ingenieros, éramos un compañero más. Este proceso de formación permitió conocer y sentir otras realidades que viven las Juntas de Agua, nos permitió vivir en un ambiente comunitario.</p> <p>El resultado fue aprender a trabajar con las Juntas de Agua, para que conozcan sus derechos. Estos procesos de formación permitieron un trabajo conjunto en el que se realizaban talleres y reuniones para trabajar sobre la calidad del agua, la recuperación de tarifas, el trabajo en el proceso de relevo generacional y la participación de las mujeres.</p> <p>Parte de este proceso también permitió realizar réplicas con dirigentes de las Juntas de Agua donde hablamos sobre la gestión hídrica, sobre la calidad del agua, sobre legalización de las concesiones, sobre la directiva, etc. Estos talleres fueron coordinados con Pelileo y nosotros fuimos los facilitadores.</p> <p>Hasta cuando yo estuve en el proceso de trabajo, las Juntas de Agua llenaban la información para el ARCA y se estaba subiendo la información de manera regular. Pero como el municipio cambia constantemente de responsables de la unidad del agua, no se ha podido dar continuidad al proceso.</p> <p>Parte de este proceso de formación se apoyó inicialmente para realizar los estudios del Área de Protección Hídrica de San Jorge,</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>la misma que ya fue declarada y esperamos que esta no quede en letra muerta. Se está buscando continuar el trabajo junto con las instituciones competentes.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El trabajo conjunto entre técnicos y dirigentes permitió consolidar los procesos de interaprendizaje entre todos los actores de la gestión del agua. También permitió la valoración del conocimiento de todos los participantes en los talleres y conocer las diferentes formas de gestionar el agua.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Una dificultad fue la falta de voluntad de las autoridades que toman decisiones para dar continuidad a los procesos. La capacidad y el empoderamiento de los técnicos y participantes del programa de capacitación fue el mecanismo para garantizar la sostenibilidad de los procesos. Es importante visibiliza y promocionar el trabajo que se desarrolló porque fue un buen trabajo y es importante que otros también puedan conocer. Es importante ver cómo darle continuidad, ha sido un trabajo muy importante que no se debe perder.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>El compartir el trabajo y conocer otras experiencias, otros lugares es importante para el trabajo que realizamos.</p>



Socialización de la APH con el municipio de Pelileo

Fuente de la información	Carolina Lobato - Municipio de Pelileo
Elementos contextuales:	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID.</p> <p>Durante este proceso se implementaron talleres presenciales y trabajos inter-módulo de capacitación, para finalmente concluir con un plan de acción que se deberá aplicar en cada organización de riego.</p>
Descripción de la experiencia y sus principales elementos	<p>Fue una bonita experiencia en la que pudimos compartir con varias compañeras de diferentes sectores del Ecuador. Sobre todo, pudimos conocer las experiencias de la gestión comunitaria del agua y aprender de cada una de ellas, y así aportar nuestros conocimientos. Entender que es diferente el tratamiento de agua en cada zona. Para la graduación trabajamos un proyecto vinculado con las Juntas de Agua que estaba pensado para capacitar a cada Junta de Agua en el proceso de cloración. Se trabajo con las 52 juntas realizando análisis bio químicos del agua con los kits que proporcionó la fundación SWISSAID. En estos mismos espacios trabajamos sobre la tarifa de agua y la importancia de recuperar los valores para el mantenimiento de los sistemas. Ha sido complejo, porque los valores que recaudan las Juntas de Agua dependen del número de usuarios; usualmente las juntas pequeñas no pueden cubrir los costos ni de los análisis. Hemos trabajado con el objetivo de concientizar a los directivos sobre la importancia de clorar el agua. Nosotros debemos garantizar la desinfección del agua para brindar un servicio de calidad. En algunas juntas se ha logrado el objetivo y han empezado a clorar con regularidad, pero en otras juntas aún se resisten. Algunas juntas se resisten porque los usuarios les reclaman y no aceptan la cloración. De esta manera se ha trabajado y estamos dispuestos a continuar pensando especialmente en las juntas del sector rural.</p> <p>El año anterior se replicó la experiencia de las escuelas del agua. Primero, se realizaron talleres sobre tratamiento del agua, la gestión comunitaria del agua, sobre la protección de fuentes, y luego sobre el mantenimiento de las plantas. Entonces participamos diferentes profesionales del departamento y se replicó en algunos sectores. Fue muy buena la capacitación e incluso hubo una graduación de las personas que participaron. Se invitó a cuatro usuarios por junta, porque no precisamente eran miembros de la directiva de las juntas y por lo menos 80% de los participantes, alrededor de 80 terminaron el proceso.</p> <p>Con respecto a la aplicación de la resolución 03 del ARCA, las juntas ahora están familiarizadas con la información que se debe levantar y como llenar el formulario. Tres años atrás las juntas tenían temor de levantar esta información.</p>

<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>La réplica e institucionalización de los procesos de formación desde el GAD Municipal de Pelileo ha sido sustentable. El proceso de sensibilización sobre la cloración para mejorar la calidad de agua. La importancia de los análisis de agua que permiten conocer la calidad de agua que los usuarios están consumiendo y aplicar correctivos de ser el caso. Entender que el trabajo del municipio debe estar articulado con las juntas. Antes de este proceso se creía que las juntas eran privadas y que ellas debían trabajar por su cuenta y nosotros como municipio por nuestro lado. Poder trabajar la parte técnica con las juntas sobre todo el tema de calidad.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Superar la resistencia de los usuarios a la cloración del agua. De ser posible que se retome y continúe con estos procesos que son muy buenos</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>El haber sido parte de un proceso de formación con diferentes actores permitió, reconocer el rol de las Juntas de Agua y también la cultura de otras partes del país. Fue una bonita experiencia cuando las compañeras, luego de almorzar, salieron a bailar marimba y todos terminamos bailando. Un elemento que recuerdo siempre es cuando en un taller nos dijeron que debemos conocernos nosotras mismas y cuidarnos como mujeres. Eso siempre lo llevo conmigo como algo importante. Otro aprendizaje fue cuando estábamos arreglando un tanque en San Andrés. Una señora que ya tendría unos 73 años era la presidenta y ella iba adelante motivando porque teníamos que subir una pendiente. Ver cómo la gente le hacía caso, toda la energía que la señora tenía para hacer su trabajo fue sorprendente.</p>



Capacitación toma de muestras de agua

Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Alicia Banda- Municipio de Pelileo
Elementos contextuales:	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID.</p> <p>Durante este proceso, se implementaron talleres presenciales y trabajos inter- módulo de capacitación para finalmente concluir con un plan de acción que debía ser aplicado en cada organización de riego.</p>
Descripción de la experiencia y sus principales elementos	<p>Permitió aprender nuevos temas, conocer las Juntas de Agua y trabajar mejor con las Juntas de Agua Potable sobre todo en el sector rural. En los talleres con las Juntas de Agua Potable se trabajó el tema de la calidad de agua.</p> <p>También el fortalecimiento comunitario ha sido importante porque a través de esos talleres trabajamos en fortalecer las habilidades y las capacidades de los directivos y también de los usuarios y usuarias de las juntas. Dentro del proceso de formación, uno de los temas abordados fue el fortalecimiento comunitario.</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>Esto permitió conocer cómo trabajar con las Juntas de Agua y poder entender las competencias que cada uno tiene—el municipio y las juntas. Ahora estamos en constante coordinación para mejorar los servicios de agua potable. También ha mejorado la participación; anteriormente ellos eran un poco cohibidos, digamos que casi no querían entregar información al municipio porque tenían una perspectiva un poco errada. Pensaban que el municipio se iba a adueñar de las fuentes de agua, o de las juntas agua potable. Pero hemos entrado en un proceso duro de sensibilización difícil, pero se ha salido adelante. Los cambios que hemos podido palpar son el trabajo productivo que hemos realizado ahora que trabajamos juntos.</p> <p>Como parte del proceso de formación presentaron el plan de mejora que consistía en trabajar en la calidad del agua. Para esto, se realizó una guía de cloración con la cual se ofrecieron talleres en todas las juntas.</p> <p>También tuvimos un módulo sobre fuentes hídricas. Además, hemos avanzado con la participación del municipio y así se ha logrado la declaratoria de dos Áreas de Protección Hídrica, la de Teligote y La Moya. La gente está tranquila porque es una forma de garantizar el derecho al agua. Antes, casi nadie respetaba los límites para la producción y ganadería. Ahora necesitamos seguir con la socialización de las APH.</p> <p>Al realizar procesos de replicar las escuelas del agua con las juntas, se pudo actualizar información junto con los dirigentes. Además, con el apoyo de otras ONG se trabajó en la calidad, la protección y conservación de las fuentes de agua. Es un trabajo continuo porque las directivas cambian cada dos años y hay que continuar con la capacitación. A causa de la pandemia, no se ha podido agrupar a muchas juntas y se ha trabajado por parroquias de forma particular con cada una dentro del proceso de réplicas para llegar también a los usuarios sobre todo con el tema de cloración. En estas capacitaciones, hemos tenido una acogida del 85 al 90% en asistencia.</p> <p>En relación con la aplicación y cumplimiento de la resolución 003 del ARCA, las juntas han levantado información, y se trabajó en un plan de mejora que se entregó al ARCA, sin embargo, este aún no ha sido aprobado y las juntas están esperando que haya una retroalimentación. De las 52 juntas, 45 trabajaron en sus planes de mejora, pero no están aplicando los planes porque aún no están aprobados por la institución competente.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>Conocer nuevas costumbres, nuevas tradiciones, nuevas personas, conocer otras provincias como Esmeraldas. Pudimos compartir con esa realidad que es completamente diferente; conocer el manejo de las Juntas de Agua Potable de otra ciudad. A comparación con nuestro municipio y nuestros prestadores comunitarios, son muy diferentes, pero tienen el mismo objetivo dar el servicio de agua potable.</p>

Principales elementos novedosos de la experiencia	El intercambio entre las distintas zonas geográficas permite conocer diferentes realidades sobre la gestión comunitaria del agua y deja lecciones que pueden ser replicadas en la práctica.
Nudos, Retos y aprendizajes	Limar asperezas entre el trabajo de las Juntas de Agua y el municipio. Fortalecer el trabajo comunitario. Proteger las cuencas hídricas.
Elementos vivenciales	Intercambio cultural entre diferentes juntas y representantes de otros municipios y comunidades.



Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Álvaro Albán, Mesa del Agua

<p>Elementos contextuales:</p>	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID.</p> <p>En el cantón Guaranda, se impulsaron actividades de fortalecimiento organizativo, desde el espacio de gestión de la mesa del agua en el que participan varias instituciones públicas y de cooperación que trabajan los temas relacionados con la gestión comunitaria del agua</p>
<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>La mesa del agua surge como el espacio en el cual podíamos articular varias acciones relacionadas con la gestión comunitaria del agua, tales como:</p> <p>La declaratoria de la APH Quinllunga.</p> <p>Impulsar la creación de la unidad técnica del agua para institucionalizar la gestión comunitaria del agua en el municipio. Vimos varios avances, sin embargo, entre algunas limitantes, se ha visto una contraposición con la normativa de la empresa pública, la cual tiene la responsabilidad de prestar el servicio de agua en todo el cantón, pero no lo cumple. La empresa actualmente solo atiende la zona urbana.</p> <p>La mesa del agua de Guaranda ha sido un espacio dinámico y activo, pero en otros momentos se ha quedado y no ha dado continuidad a las acciones planteadas. Dependiendo del liderazgo que tome el responsable del área. El cambio de profesionales también afecta la dinámica de trabajo; las prioridades cambian e incide el trabajo político.</p> <p>Una gran debilidad del espacio de la mesa es que no ha existido aún la participación de los prestadores comunitarios de agua. El conocimiento ha sido de una sola vía. Nos faltó conocer el criterio de las juntas. Esto ha sido difícil porque las juntas no tienen confianza aun en el municipio y el municipio tampoco ha tenido recursos suficientes para atender las necesidades de las juntas.</p> <p>La mesa ha sido un espacio de reflexión y articulación frente a la problemática del agua y se espera retomar el espacio y dar continuidad al plan de trabajo. Queda esperar también a ver qué pasa con la ordenanza para la aprobación de la unidad técnica del agua. Esperemos que la ordenanza cuente con el apoyo del consejo y sea aprobada.</p> <p>Desde la gestión institucional, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) tiene un proyecto en el cual está contemplada una actividad de manejo para la reserva de Quinshunga. Sin embargo, aún no se ha ejecutado. Se ha mantenido algunas conversaciones con los dirigentes de la comunidad y se está planteando trabajar en una mesa para articular los actores como la junta parroquial, el MAATE, las Juntas de Agua y el municipio para trabajar en el plan de manejo. Considerando que algunos problemas en torno al APH persisten, como por ejemplo el pastoreo de animales, ganado bravo que al andar libremente contaminan las fuentes de agua, aún se presentan quemadas del pajonal y eso afecta la zona de conservación. Aun así, esperamos concretar el plan de manejo.</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>La gestión comunitaria del agua en Guaranda tiene dificultades en el ámbito socio-organizativo. Muchas juntas no han actualizado las directivas, ni las concesiones del agua desde hace 20 años. Tampoco ha existido una preocupación permanente por la calidad del agua; se limitan a prestar los servicios.</p> <p>Hay sistemas de agua que han sido construidos desde hace años para 50 familias y ahora ya son 150 familias, no hay control de la cantidad de agua requerida. Para conocer en profundidad esta problemática, se está trabajando con PROTOS EC en el SIGAP, para tener un diagnóstico más claro que ayude al municipio y otras instituciones a conocer la realidad de las juntas.</p> <p>Como iniciativa se ha intentado realizar un consorcio de juntas. Sin embargo, la acogida ha sido mínima (de más de 300 juntas, apenas se han sumado unas 20). Se espera que este proceso continúe desde la unidad del agua del municipio para lo cual se está visitando la experiencia de Cañar del Centro de Apoyo a la Gestión del Agua Potable (CENAGRAP).</p> <p>Con relación a la calidad del agua y a la aplicación de la resolución 003 del ARCA hay juntas que han cumplido, pero como un mero requisito, pues, dado el debilitamiento de la institucionalidad del agua no hay ningún seguimiento sobre la aplicación de la norma. En el caso de Guaranda el impacto ha sido significativo. Hay funcionarios de carrera que se han jubilado y sus partidas se han perdido. Ahora solo queda el director y una abogada que no pueden atender la demanda y los tramites se han acumulado, debilitando aún más la situación de los prestadores comunitarios del agua.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El trabajo mancomunado de las instituciones permite mantener agendas de trabajo conjunto, desde el cual se han impulsado varias acciones que están en proceso y esperamos poder ir concretando.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Las acciones de articulación público-comunitario y de los espacios de incidencia política están supeditados al liderazgo y voluntad política de la institución competente. Dependiendo del enfoque de los responsables el trabajo que se realiza.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>Como parte del proceso de capacitación en gestión hídrica, se realizó un campamento en la reserva Quinllunga y se pudo compartir con los jóvenes la experiencia y la importancia de la reserva.</p>



Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Issac Gómez- GAD Guaranda
Elementos contextuales:	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID.</p> <p>En el cantón Guaranda se impulsaron actividades de fortalecimiento organizativo desde el espacio de gestión de la mesa del agua, en el que participan varias instituciones públicas y de cooperación que trabajan los temas relacionados con la gestión comunitaria del agua.</p>
Descripción de la experiencia y sus principales elementos	<p>Agradecer por el trabajo realizado entre PROTOS y SWISSAID. Desde el gobierno municipal junto con el señor alcalde se ha buscado dar respuestas a los problemas en torno a la defensa del territorio con temas concretos y en ese proceso nos encontramos con la iniciativa de la gente de San Simón. Ellos tenían la iniciativa de la declaratoria del Área de Protección Hídrica de Quinllunga. Agradecer a los técnicos de las instituciones con</p>

Descripción de la experiencia y sus principales elementos

quienes caminamos juntos y con la gente en la delimitación para la socialización. Ahí se sumó el aporte de un rubro económico de la Junta de Agua, del GAD parroquial y el aporte del municipio de alrededor del 60%. Esta decisión de la máxima autoridad fue en base al entendimiento de que, para tener agua, es importante tener páramo, tener bosque y cuidar los humedales porque de ahí viene el agua. No fue un proceso fácil. En algún momento se estancó, luego se retomó y finalmente se logró. Ahora lo importante es continuar trabajando para la conservación del área. El municipio, junto con los habitantes, están planteando realizar un plan de reforestación con especies nativas, trabajar a futuro en un plan de manejo y se está buscando conformar una mesa de trabajo donde se sumen instituciones y universidades. De esta forma, se creará como un laboratorio de investigación para conocer más del ecosistema, de las condiciones climáticas, de la flora y fauna del páramo.

El primer paso lo dio Quinllunga; ahora estamos trabajando en Simiatug donde está por salir la declaratoria de una APH que actualmente todavía se está socializando. Igual en Salinas, que ya tiene un plan de manejo de páramos y toca seguir trabajando con Guanujo y Veintimilla. Se quiere hacer un corredor que venga desde los límites con Cotopaxi y de la vuelta el cantón. Habrá que ir viendo cómo se concreta este trabajo. Se proyecta como un sueño que para el 2050 se tenga agua en calidad y cantidad, como resultado de la protección de las fuentes hídricas. Pero aún queda un desafío; hay asentamientos poblados en la zona que debería ser zona de conservación, por lo cual hay que empezar a trabajar con la gente. No podemos decir de la noche a la mañana que ha cambiado el uso y ocupación del suelo. Hay que trabajar en un proceso de soluciones con la gente, lo cual no es fácil, pero tampoco es imposible.

El municipio, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, ha delimitado una franja de páramo. Entonces, legalmente ya está, pero hay que socializar, sensibilizar y trabajar con la gente de allí. Quizá se deba pensar incluso en una reubicación o en delimitar las actividades que se pueden realizar allí. Pero esto tiene que hacerse de manera conjunta, no solo se puede hacer desde el escritorio; hay que trabajar en un plan.

Con relación a la mesa del agua, debo manifestar que es un espacio propio donde todos nos sentamos de frente entre los GAD, las instituciones del ejecutivo y las organizaciones de cooperación. En este espacio se realizan análisis y acuerdos sobre la gestión comunitaria del agua. Sin embargo, se ha paralizado por la pandemia, pero es necesario retomar los temas pendientes para ir resolviéndolos, como por ejemplo lo que está pasando con las nuevas APH, la situación de la calidad del agua y temas de las juntas. En este espacio se suman las energías de las juntas y se trabaja según el grado de responsabilidad en generar y ejecutar la política pública para la gestión de los recursos hídricos.

En relación con la institucionalidad del agua se ha estado trabajando en una propuesta de ordenanza que permita crear la unidad técnica del agua en el municipio. Dentro del trabajo realizado con la parte jurídica, se hizo la siguiente recomendación para evitar

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>sanciones. Es necesario cambiar una parte de la normativa que rige a la empresa de agua potable de Guaranda, porque es la responsable de dar el servicio de agua potable a todo el cantón, aunque en la práctica no se cumple. Entonces estamos en el proceso de reforma de esta normativa para poder concretar la creación de la unidad técnica de agua y saneamiento alternativo para el cantón Guaranda. Nos encontramos en el proceso de sensibilizar a los concejales y procurador síndico para que visiten la experiencia de cañar y puedan entender mejor la estructura que se propone y puedan avanzar en la normativa para institucionalizar la gestión comunitaria del agua. También es necesario trabajar en el sistema de información de las juntas. El otro día, yendo a una inspección de campo identificamos que un sistema de agua recién construido sufrió un deslave que tapó 50 metros de manguera y la comunidad ahora está solicitando un sistema de agua nuevo. Si el técnico no hubiera conocido el sistema, la comunidad hubiera estado obligada a construir otro sistema nuevo, cuando solo se requería una reparación. También, si el municipio no tiene automatizado esto, la información se pierde. Es necesario consolidar el sistema de información y diagnóstico de las JAAP y que el municipio pueda administrar esta información. Lo mismo en cuanto al manejo de la información del ARCA, para poder conocer la calidad de agua. Se ha avanzado en la gestión con las organizaciones y empezamos con unas 30 juntas actualmente como 80 juntas están avanzando, ya están clorando y eso es importante.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>La falta de claridad sobre las competencias del municipio con relación a la prestación de los servicios del agua potable. Es importante avanzar hacia la consolidación de la unidad del agua, pensando no solo en la gestión del agua potable sino también en el alcantarillado y saneamiento rural alternativo. Se piensa que las juntas donde se construye el alcantarillado deben asumir la gestión de las plantas de tratamiento e incluir valores de este costo en la tarifa. Pero es importante pensar también en el saneamiento alternativo como los baños secos, o biodigestores; se debe ir analizando la mejor opción para implementar estos sistemas. Desde el enfoque del municipio, se ha dicho que en Guaranda se debe consumir agua potable en absolutamente toda la ciudad, aún en el último rincón, porque no es caridad es un derecho. Pero se debe comprender también que este servicio no es gratuito, no cobramos del agua, pero si del tratamiento que requiere para que sea de calidad.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Se necesita incorporar gente que entienda la dinámica organizativa y comunitaria para trabajar con las juntas, porque muchas veces se sienten engañadas y desconfían del municipio. Concretar la creación de la unidad técnica del agua para consolidar el trabajo con las JAAP. Avanzar en el sistema de información para tener más claro el diagnóstico.</p>

Elementos vivenciales	Toda la experiencia de trabajo, en una junta nos decían que el municipio viene a quitar el agua y yo decía: “¿cuántas volquetes y camiones tendrá el municipio para llevar el agua?”.
------------------------------	---



Eje de sistematización	Áreas de Protección Hídricas APH
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Mauricio Ramos, dirigente de Teligote
Elementos contextuales:	<p>Una de las actividades del Convenio de Fortalecimiento Socio Organizativo entre PROTOS EC y SWISSAID, fue el levantamiento de expedientes para la declaración de las APH en los cantones de Pujilí, Pelileo, Patate y Guaranda.</p> <p>En este contexto se levantaron 5 expedientes técnicos como parte del resultado de un trabajo mancomunado entre actores clave, Gobiernos Municipales, Juntas de Agua, Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.</p> <p>La Teligote es la tercera Área de Protección Hídrica de Tungurahua. Protege más de 198 hectáreas de bosque y</p>

<p>Elementos contextuales:</p>	<p>páramos, y permitirá la disponibilidad de más de 264 metros cúbicos de agua por día, beneficiando a 1 524 usuarios.</p>
<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>Sí, fue un trabajo super bueno. De mi parte y de parte de la comunidad misma, es súper bueno este trabajo. Gracias al apoyo de instituciones como PROTOS EC y SWISSAID junto con el municipio, el Ministerio del Ambiente, se logró la declaratoria del Área de Protección Hídrica y gracias a Dios ha sido una buena decisión que ha tomado también la comunidad. Porque estamos garantizando la conservación del agua en cantidad y en calidad para las futuras generaciones. Es un trabajo excelente la gente está muy contenta y gracias al apoyo que hemos tenido se ha logrado concretar y realizar.</p> <p>Después de la declaratoria hemos realizado un monitoreo constante, para ver el estado actual del área. Con la idea de conservación, algunos técnicos que nos apoyan también están verificando el estado de salud del páramo, haciendo un análisis y todo eso. Hemos tenidos algunas capacitaciones por parte de técnicos del Ministerio del Ambiente de Quito sobre el Área de Protección Hídrica. Gracias a esta declaratoria, también en días anteriores tuvimos la visita de unos funcionarios de un Banco Alemán. Se está tratando traer recursos de para el Área de Protección Hídrica. Estamos en buen camino para la conservación del agua. Eso también es algo que se ha conseguido mediante esta declaratoria. Posiblemente también podamos implementar un guardián del páramo para que él esté constantemente vigilando, dotar de ropa y algún equipamiento que haga falta para el Área de Protección Hídrica, todo destinado a lo que es conservación. Ha sido una grata experiencia, que gracias a esta declaratoria hayamos tenido ya visita de gente del extranjero. Para nosotros, para la comunidad es una gran ayuda y mejor agradecerles.</p> <p>Las Juntas de Agua igualmente están contentas porque directa e indirectamente son beneficiarias muchísimas personas. Se benefician algunas comunidades, no sólo de acá de Teligote sino de otras zonas y lo han tomado de muy buena manera. Proteger y cuidar garantiza el agua en cantidad y en calidad; esto satisface a todo el mundo.</p> <p>El municipio también tiene los técnicos que nos ayudan. Estamos trabajando con el plan de manejo de páramos. Tenemos capacitaciones en lo que es manejo de residuos, reciclaje de la basura, control de incendios forestales, etc. Nos estamos capacitando permanentemente, por eso siempre estamos actualizados y lo implementamos. Tenemos algo de señalética para turismo comunitario, y en eso estamos trabajando. También tenemos apoyo de un técnico ambiental que trabaja con nosotros permanentemente.</p> <p>Algunos compañeros de Ambato que tienen muchísimo páramo, también están interesados en ser parte de las Áreas de Protección Hídrica. Conversando sobre la experiencia, ellos están súper interesados.</p>

<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>La apropiación de la comunidad de la APH ha encaminado la conservación y el interés por buscar financiamiento para continuar con el plan de manejo. EL trabajo mancomunado entre las instituciones garantiza la sostenibilidad del proceso. Apalancamiento de recursos para la conservación de organismos de cooperación.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Las posibilidades de réplicas e intercambio de experiencias entre los actores locales fortalece el trabajo de las Áreas de Protección Hídrica.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>El trabajo conjunto por conservar y tener agua en calidad y cantidad con las Juntas de Agua.</p>

<p>Eje de sistematización</p>	<p>Áreas de Protección Hídrica (APH).</p>
<p>Responsable de la ficha</p>	<p>Ana Lucia García</p>
<p>Fuente de la información</p>	<p>Fernando Jácome Técnico SWISSAID Tungurahua.</p>
<p>Elementos contextuales:</p>	<p>Una de las actividades del Convenio de “Fortalecimiento Socio Organizativo” entre PROTOS EC y SWISSAID, es fortalecer las alianzas público-comunitario para la gestión comunitaria del agua. En este contexto, durante el período 2018-2021 en los municipios de la sierra centro (Pujilí, Pelileo, Patate, Alausí y Guaranda) se trabajó en los ejes de incidencia para la implementación de política pública orientada al ejercicio del derecho humano al agua. Se trabajó también ejes de propuestas de política pública, calidad de agua, fortalecimiento de los prestadores de servicios comunitarios del agua y uno de los mecanismos articuladores del proceso fue la aplicación de la resolución de 003 del ARCA.</p>
<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>Si bien se trabajó entre los municipios y el ARCA para la aplicación de la resolución 003 sobre la calidad, todavía existe conflicto y malestar en las Juntas de Agua. Cada año se levanta la misma información y nunca dicen nada; no dicen si está mal o bien, no hay ninguna retroalimentación, se queda en llenar el formulario por cumplir y listo. No sé si los mismos municipios podrían gestionar algunas cosas. Por ejemplo, ¿cómo se avanzó en Pelileo? Se formó un equipo de técnicos que puedan ir solucionando los problemas que aparecieron en el diagnóstico. En el municipio de Pelileo, por ejemplo, casi la mitad de las juntas no tenían legalizados</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>sus documentos. Este tipo de cosas son fáciles de resolver sin muchos recursos. El municipio facilitó al equipo para que trabaje en el tema, entonces eso, por ejemplo, es algo que podrían trabajar sin necesidad de mayores recursos.</p> <p>En cuanto a calidad del agua, se trabajó para que las juntas hagan al menos un análisis de calidad cada año y en el caso de Pelileo el municipio subsidiaba parte de los costos del análisis a las juntas. Esto en el 2019 se realizó análisis en casi el 90% de las juntas y se encontró que aún había Coliformes totales y se empezó a trabajar en talleres con cada junta para insistir en la cloración. Este trabajo debe realizarse con los usuarios más que con los dirigentes. Sin embargo, aún hay resistencia.</p> <p>Otro tema duro es el costo de las tarifas. Nadie quiere subirlas, ni en la zona urbana ni rural. Primero sacan a la directiva antes que puedan subir las tarifas. En algunas juntas de Pelileo prefieren pedir una cuota para arreglar daños inmediatos que subir tarifa. Aunque se entiende muy bien el tema de la sostenibilidad, pero el costo de la tarifa sigue siendo un problema. También la pérdida de institucionalidad ha afectado el control en la calidad de agua y se han dado conflictos en las juntas. Los usuarios van a solicitar apoyo y no les dan respuesta quedando en acefalía incluso la aplicación de la resolución 003 porque ya no hay ningún control.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El relevo generacional en las juntas como parte de los procesos de formación y de aplicación de la resolución 003.</p> <p>Asumir con claridad las competencias del gobierno municipal y de las juntas como prestadores de un servicio que debe garantizar el derecho humano al agua y saneamiento.</p> <p>El debilitamiento institucional detiene el proceso de aplicación y cumplimiento de la política pública.</p> <p>Durante la pandemia las juntas dejaron de recuperar la tarifa, pero a partir del 2021 retomaron el cobro y en algunos casos han hecho acuerdos de pago. En caso de no querer pagar las juntas han procedido a suspender el servicio del agua y esto ha llevado a denuncias en la Defensoría del Pueblo, manifestando que están vulnerando derechos humanos. El Centro de Atención Ciudadana les ha dado asesoría sobre cómo realizar las notificaciones y los escritos, porque desde el MAATE no hay respuesta.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>En cuanto a la cloración del agua, algunos usuarios se resisten manifestando que el cloro daña el sabor del agua.</p> <p>La debilidad institucional y la falta de recursos públicos ha paralizado la aplicación de políticas públicas de control de calidad del agua.</p> <p>Con el desarrollo de capacidades en las comunidades y al concientizarles del trabajo que están haciendo las juntas, se mantiene muy bien y han logrado incluso ajustar tarifas.</p> <p>La continuidad de los procesos de gestión comunitaria del agua se limita cuando nuevas autoridades no asumen o no conocen con claridad las competencias y el trabajo complementario con las juntas.</p> <p>Al proceso dinámico dentro del cual las dirigencias y las autoridades están en constante cambio limita la sostenibilidad del proceso.</p>

Elementos vivenciales

El operador ha puesto mucho cloro por eso el agua está llegando blanca.
Nuestra agua es pura viene de vertientes.
Por el cloro daña el sabor de la sopa y del café.
Testimonio de los usuarios que se resisten a la cloración del agua.



Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Fernando Jácome Técnico SWISSAID Tungurahua.
Elementos contextuales:	Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID. Durante este proceso se impartieron talleres presenciales y trabajos inter-módulo de capacitación para finalmente concluir con un plan de acción que debía aplicarse en sus organizaciones de riego.

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>Uno de los resultados fue el fortalecimiento de varios de los dirigentes como Don Luis Carranza, de la junta regional San Jorge que actualmente está fungiendo como concejal. Es el más claro ejemplo del trabajo que se hizo con ellos como promotores y que trataba de poner, al menos dentro de la política pública la gestión comunitaria del agua en el municipio con el alcalde de Patate. Sin embargo, no tuvimos respuesta, ni una buena relación y hasta ahí llegamos. En el caso de los compañeros de Cruz Loma estuvo el compañero operador de la junta y con el presidente se pudo organizar la parte legal de la junta. Logramos que pongan en orden sus documentos, ya que tenían como 8 años de no haber hecho nada. Entonces, esa fue otra de las cosas que se logró con este proceso. Danilo, en el municipio siempre ha estado detrás de todo. Con todos los problemas que tuvimos con el alcalde, él cada año ha subido la información correspondiente a la resolución 003 del ARCA de las juntas del área rural. Eso fue lo que conseguimos cuando él inició su periodo en el municipio. En el caso de Pelileo, todos los compañeros que participaron hicieron distintas cosas; un montón de cosas. Los compas de Salasaca legalizaron la adjudicación, en Teligote estuvieron en el Área de Protección Hídrica e hicieron ajustes de tarifas y pusieron en regla sus documentos. Ellos trabajan mucho más de cerca el tema de análisis. Creo que las 52 juntas de Pelileo están haciendo análisis de agua semestrales. También se articuló con las escuelas del agua y el gobierno provincial para que todas las juntas participen en procesos de formación. En cuanto a eso, las compañeras del municipio, Carolina y Alicia, participaron en el segundo proceso de formación. Con ellas se logró poner en práctica el plan de cambio. Las compañeras fueron a territorio e hicieron algunas gestiones para mejorar la calidad de agua, especialmente con Carolina. Ahí hubo otro apoyo de la fundación para realizar un nuevo muestreo de agua. SWISSAID estuvo solamente al inicio. Luego coordinaron con ARCA y replicaron las escuelas. Esos son los resultados positivos que se podrían rescatar. En algunas diligencias otros compañeros que participaron terminaron su período y se retiraron de la junta. Entonces muchas veces no hay continuidad, por eso es el gobierno provincial se planteó hacer las escuelas anualmente, al menos una. La nueva directiva que asuma debe comenzar de cero y se paralizan muchas de las cosas que ya estaban funcionando.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El cambio de actitud de los técnicos del municipio para trabajar con las juntas. También desde las municipalidades se trató de articular para que puedan seguir capacitando a los y las compañeras de las juntas. Otra cosa que siempre estamos discutiendo es el tema de la equidad. Ese es otro tema pendiente, pese a que se trató de incluir a las compañeras. En la parte formativa, creo la única que sigue es la compañera Saudí Magaly de la Clementina, que está en funciones prorrogadas. Me decían, ¡ya tiene que salir! Pero bueno, ella también está trabajando en el Parlamento de Agua; sería el único caso de una lideresa que continúa.</p>

<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Lograr continuidad en los procesos porque hay varias personas que están permanentes y logran dar continuidad (en el caso de los técnicos). Por eso creo que apostar por los técnicos fue una de las mejores decisiones. En algunas diligencias como Sucre, se logró que otros compañeros den continuidad a las actividades, porque en varios casos los dirigentes al terminar el período y se retiran de la junta.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>La convivencia entre distintos actores hace que se vinculen técnicos, operadores de agua en un mismo espacio.</p>



<p>Eje de sistematización</p>	<p>Escuelas del Agua</p>
<p>Responsable de la ficha</p>	<p>Ana Lucia García</p>
<p>Fuente de la información</p>	<p>Nelson Amangandi presidente de Quinllunga</p>
<p>Elementos contextuales:</p>	<p>Durante el 2018 y 2019 se desarrolló el proceso de formación de gestores comunitarios del agua en el marco del convenio de cooperación PROTOS- SWISSAID. En el cantón Guaranda, en el marco del fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua se levantó el expediente para realizar el estudio técnico para la declaratoria del APH de Quinllunga en la Parroquia San Simón.</p>

<p>Elementos contextuales:</p>	<p>Luego de cumplir con todo el proceso, finalmente se cumplió la declaratoria del APH Quinllunga que conserva 556,58 hectáreas de páramos y bosques, beneficiando a 683 personas.</p> <p>La delimitación de este espacio de conservación proveerá de 50,81 litros por segundo de agua para consumo humano y riego en 119 hectáreas; esto, gracias al apoyo y compromiso del Municipio de Guaranda, miembros de la comunidad Gradas y de la parroquia de San Simón, quienes celebraron la materialización de este anhelo en un evento que contó con la presencia de más de 300 habitantes del sector, autoridades locales y de esta cartera de Estado.</p>
<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>Esta actividad se desarrolló con el apoyo de varias ONG, principalmente PROTOS EC y SWISSAID, con quienes se levantó un estudio para trabajar en el expediente para declarar el APH. Para adquirir la propiedad, se sumaron esfuerzos de la junta parroquial de San Simón y del municipio. La declaratoria se realizó con presencia del ministro en la comunidad. Una vez que contamos con la declaratoria de utilidad pública de las vertientes y del Área de Conservación Quinllunga, se planteó socializar con toda la juventud, con las mujeres y con toda la comunidad para que entiendan la importancia de la conservación y las acciones que podemos tomar para cuidar y para volvernos una parroquia verde.</p> <p>Esperamos que en este proceso se puedan ir sumando más comuneros, otras organizaciones y las Juntas de Agua, para poder ir trabajando en acciones de reforestación con especies nativas, sacando los pinos y los eucaliptos de la zona de donde nace el agua.</p> <p>Cada fin de mes estamos realizando recorridos para ver cómo está la zona, como está la conservación. Existe aún ganado bravo que está entrando en el área de reserva y hace daño; el ganado no es de la comunidad. Se ha elaborado un documento dando a conocer lo que establece el Art. 3 de la declaratoria en el que se señala que está terminantemente prohibido la minería, el pastoreo de animales y las actividades mineras. Esto se está socializando con los vecinos para sensibilizar y evitar así el ingreso de los animales a la zona de conservación. Algunos vecinos ya están poniendo cartas en el asunto; la vez anterior que visitamos los vecinos estaban sacando con caballos al ganado para que estén fuera de la zona, ya que ésta es como el pulmón verde de la parroquia.</p> <p>En uno de estos recorridos que hacemos los vocales de las juntas, los dirigentes de la comunidad salimos a las 7 de la mañana y regresamos en la tarde cansados. Tuvimos gratas sorpresas en uno de los recorridos; vimos la regeneración y cómo ha brotado un nuevo ojo de agua. Se están recuperando los colchones de agua de donde salen las vertientes.</p> <p>En la firma del convenio con el MAATE se está elaborando el plan de manejo orientado a la conservación. Estamos pensando en construir una cabaña donde puedan llegar turistas y estudiantes de las universidades para desarrollar investigaciones sobre la</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>flora, fauna y el ecosistema mismo. Una preocupación ahora que estamos concluyendo el plan de manejo es que MAATE ha dicho que es un documento interno de la institución y no va a entregar a la comunidad. Para nosotros es importante el documento porque eso va a permitir trabajar con la comunidad y poder dar continuidad al trabajo de conservación.</p> <p>De esta Área de Protección Hídrica sale el agua para 6 comunidades. Se utiliza un sistema de agua que fue construido en el 2002, hace ya 20 años, para 120 familias y actualmente presenta problemas en la capacidad de tuberías. Además, cuando abren la llave arriba no llega agua a las zonas de abajo. A hora queremos reparar el sistema o reconstruirlo.</p> <p>La gestión del directorio concluye en diciembre y los nuevos compañeros del directorio continuarán trabajando para mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad. Hasta ahora ha habido cambios importantes. Por ejemplo, mi padre antes talaba el bosque, pero ahora cuida el bosque y está haciendo reforestación con plantas nativas. Así es como vamos avanzando en cuidar la Naturaleza y cumplir con lo que dice la Constitución y la resolución de la APH.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El empoderamiento de la comunidad ha significado acuerdos comunitarios para la gestión y la conservación del APH. Mediante acuerdos, capacitaciones, sensibilización con la comunidad se ha logrado este empoderamiento.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>El plan de manejo debe ser socializado y aprobado por la comunidad para que sea la herramienta de gestión y fortalezca las acciones de conservación.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>Para el corrido con el MAATE, los ingenieros vinieron de Guayaquil y subiendo al páramo les dio eso que llaman mal de altura.</p>



Eje de sistematización	Escuelas del Agua
Responsable de la ficha	Ana Lucia García
Fuente de la información	Luis Carranza
Elementos contextuales:	<p>Luis Carranza, actualmente es concejal del cantón Patate. El fue presidente de la Junta de Agua Regional San Jorge y parte del proceso de formación de los gestores del agua.</p> <p>Ha sido un actor clave para el proceso de declaratoria del Área de Protección Hídrica San Jorge del cantón Patate, la misma que ha sido impulsada en un trabajo mancomunado entre la Junta de Agua, SWISSAID, PROTOS EC y MAATE.</p> <p>El Área de Protección Hídrica San Jorge de Patate, tiene como objetivo conservar y proteger zonas de alta importancia hídrica que proveen de líquido vital a pobladores rurales y urbanos. Tiene una extensión de 215,13 hectáreas, de las cuales alrededor del 8% corresponden a páramos que abastecen de agua de calidad y cantidad, beneficiando a 5844 habitantes de las parroquias de Sucre y Patate.</p>

<p>Descripción de la experiencia y sus principales elementos</p>	<p>El proceso para declarar la zona de protección hídrica se inició más o menos a partir del año 2019. De esta zona de San José Plato Pampa nacen las vertientes del agua que abastecen a la Junta Regional San Jorge, del cantón Patate. Se realizaron los estudios necesarios gracias a PROTOS Y SWISSAID, que intervinieron con sus ingenieros quienes levantaron los estudios en el sitio. Trabajamos conjuntamente, pero luego se quedó el proceso rezagado por la pandemia. A partir del año 2020 se retomó el proyecto con el Ministerio del Ambiente y hoy en día está considerado nuestro sector como Área de Protección Hídrica. Como dejé de ser presidente, ya no estoy muy involucrado. Pero el nuevo presidente está dando seguimiento al proyecto mencionado. De lo que tengo conocimiento, ya están trabajando para intervenir con el plan de manejo. Van a intervenir también instituciones de cooperación para dar la ayuda necesaria a todas las personas que están alrededor de la zona de protección hídrica. Han manifestado que se va a gestionar a través del consejo provincial con un convenio con la junta para poder intervenir en el sector en beneficio de todos los usuarios. El plan de manejo de páramos se lo lleva a la institución correspondiente, que es el gobierno provincial, que sí está trabajando con la zona de protección.</p>
<p>Principales elementos novedosos de la experiencia</p>	<p>El liderazgo que asumieron los dirigentes de la Junta de Agua Regional San Jorge, en un proceso de trabajo permanente con los técnicos para articular la gestión con el MAATE.</p>
<p>Nudos, Retos y aprendizajes</p>	<p>Como concejal he enviado un escrito al alcalde para que conozca sobre el tema del APH y considere crear otras áreas para ampliar la protección de vertientes en el cantón. Esperemos tener una respuesta positiva y concretar el trabajo. Este ha sido un trabajo maravilloso y es lo mejor que dejaré a mis hijos como herencia. Compartir con ellos el trabajo que realizamos y ser parte del proceso para que ellos lo continúen. Se tiene perspectiva de un trabajo conjunto para ampliar el Área de Protección Hídrica y continuar con el trabajo; se espera ver más resultados en adelante.</p>
<p>Elementos vivenciales</p>	<p>El recorrido con los ingenieros a las vertientes que son de difícil acceso. Hubo un bonito trabajo con el equipo de SWISSAID, de PROTOS EC y del MAATE. Como anécdota es que durante el último recorrido me sentía cansado. No tenía mucha fuerza para caminar y no sabía lo que me pasaba. Cuando llegué a la casa me desmayé y me dijeron que estaba con un cuadro del COVID avanzado. Quiero agradecer a todas las personas e instituciones que formaron parte del proceso y si es posible, de ahora en adelante queremos continuar con más trabajos para la conservación.</p>

